

TRABAJO FIN DE MÁSTER

La selección de materiales curriculares de Ciencias Sociales en la ESO y Bachillerato: el caso particular de la Historia del Arte

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Especialidad de Humanidades (Geografía e Historia)

Curso 2018/2019

Realizado por:
NAOMI FLEITAS GONZÁLEZ

Dirigido por:
Cat. Dr. JULIÁN PLATA SUÁREZ

ÍNDICE

	Página
1. Resumen (Abstract)	3
2. Justificación del tema e interés de la investigación	4
3. Marco teórico	4
3.1. ¿Qué son los materiales curriculares?	4
3.2. Clasificación y tipos de materiales curriculares	6
3.3. Funciones de los materiales curriculares	12
3.4. Características de los materiales curriculares para su aprobación	14
3.5. Métodos de selección de los materiales curriculares y sus órganos de aprobación	17
3.6. El libro de texto: reflexiones sobre sus características y criterios para su elección en las Ciencias Sociales	21
4. Contexto de investigación	30
5. Planteamiento del problema y estado de la cuestión	32
6. Objetivos e hipótesis	33
6.1. Objetivos generales y específicos	33
6.2. Hipótesis	33
7. Metodología	34
7.1. Filosofía metodológica para la comprobación de las hipótesis	34
7.2. Instrumentos empleados para la recogida de información	38
8. Resultados	40
8.1. Aportaciones del cuestionario para el profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato	40
8.2. Aportaciones del cuestionario alumnos especialidad Geografía e Historia	45
8.3. Aportaciones de las entrevistas al equipo directivo	47
9. Análisis de los resultados y comprobación de las hipótesis	51
10. Discusiones y conclusiones	57
10.1. Propuestas de mejora	58
11. Referencias bibliográficas	60
12. Anexos	62

1. RESUMEN

Los materiales curriculares son una de las herramientas principales con las que los docentes trabajan en las aulas. Por ello, la importancia que tienen en el proceso enseñanza-aprendizaje es fundamental, en especial el libro de texto.

A lo largo de este trabajo de investigación se pretende realizar una aproximación al concepto, así como los requisitos para su selección, que tienen los profesionales de la educación y alumnos de la especialidad de Geografía e Historia del Máster en Formación del Profesorado de la Universidad de La Laguna. Para ello, se ha llevado a cabo una investigación empírica mediante la realización de encuestas y entrevistas con la finalidad de contrastar la información y comprobar los objetivos e hipótesis planteados.

Palabras clave: materiales curriculares, docentes, alumnos, investigación empírica.

ABSTRACT

The curricular materials are one of the main tools with which the teachers work in the classrooms. Therefore, the importance they have, especially the textbook, in the teaching-learning process is fundamental.

Throughout this research work is intended to make an approach to the concept, as well as the requirements for their selection, which have the education professionals and students of the specialty of Geography and History of the Master in Teacher Training of the University of La Laguna. To do this, an empirical research has been carried out through surveys and interviews in order to contrast the information and verify the objectives and hypotheses.

Key words: curricular materials, teachers, students, empirical investigation.

2. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA E INTERÉS DE LA INVESTIGACIÓN

“La selección de materiales curriculares de Ciencias Sociales en la ESO y Bachillerato: el caso particular de la Historia del Arte” es el título que lleva este trabajo de investigación. Asimismo, cabe destacar que este proyecto parte de estudios y reflexiones realizadas anteriormente sobre la elaboración, selección y uso de los materiales curriculares. Aunque en los últimos años el interés por estas herramientas educativas haya disminuido, este trabajo de fin de máster pretende seguir haciendo hincapié en la necesidad de reflexionar sobre el uso de estos materiales.

Los materiales curriculares editados, en concreto el libro de texto, son uno de los principales recursos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo en ocasiones el hilo conductor. Por ello, es importante incidir en la relevancia que tienen tanto el proceso de elaboración por parte de las editoriales, como el de evaluación y selección por parte del equipo educativo de los centros.

No obstante, a pesar del protagonismo de estos materiales, se ha cuestionado a lo largo del tiempo si los libros de texto se ajustan a las directrices legislativas y/o a los criterios del currículo, aspecto que se comprobará en este proyecto. En el caso de Geografía e Historia, este factor suele detectarse en la amplitud y extensión de los contenidos, incluso excluyendo algunos como suelen ser los criterios relacionados con la Historia del Arte.

Por ello, en este proyecto de investigación se pretende conocer si se cumplen las normas por parte de las empresas editoriales y si los procesos de selección son correctos. Además, se invita a la reflexión sobre esta cuestión a los profesionales de la educación y a los estudiantes del máster ya mencionado.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. ¿Qué son los materiales curriculares?

El punto de partida de este proyecto es un análisis sobre el concepto de los denominados “materiales curriculares” y su diferencia de otros materiales didácticos. De esta forma, realizaremos un breve estudio sobre estas herramientas empleadas por los docentes en los diferentes ciclos del sistema educativo, así como lo establecido por la ley.

Los autores Molina, Devís y Peiró (2008) ubican el origen de los materiales curriculares entre los siglos XIX y XX, momento en el que se produce el auge de la escolarización de las masas obreras en la mayoría de los países modernos. Debido al gran número de estudiantes, la utilización de este tipo de materiales suponía una forma de organizar los contenidos por cursos y materias. No obstante, esta concepción en el sistema educativo recibía el nombre de “materiales didácticos”, denominación que desaparece con la regulación en la década de 1990 que determina la forma y contenidos que estos materiales deben tener.

De esta forma, el Artículo 1 del Real Decreto 388/1992 de 15 de abril regula la supervisión de los libros de texto y otros materiales curriculares en la enseñanza de régimen general y su uso en centros docentes:

“se entiende por materiales curriculares aquellos libros de texto y otros materiales editados que profesores y alumnos utilicen en los centros docentes públicos y privados para el desarrollo y aplicación del currículo de las enseñanzas establecidas de Régimen General establecidas por la Ley Orgánica 1/1990 de 3 de Octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo”. (p. 13726)

En este sentido, cabe señalar y hacer relevancia en el término “editado”, por lo que esta característica es la que marca la diferencia con otros materiales didácticos. Así, este tipo de recursos surgen a partir de la aprobación de un proyecto editorial para una determinada etapa o curso con el fin de que se trabaje todo lo que recoge el currículo vigente. Igualmente, de este grupo de materiales curriculares quedan excluidos,

claramente, todos aquellos materiales elaborados por los propios docentes, diseñados para adaptar estos recursos editados a las necesidades del alumnado.

Sin embargo, ante este planteamiento legislativo, algunos autores presentan sus propias propuestas a la definición que este decreto establece. En este sentido, incluyen otro tipo de materiales como los recursos utilizados por el profesorado y alumnado en el proceso enseñanza-aprendizaje. Por ello, sería interesante aludir a los planteamientos que aportan otros autores para enriquecer el concepto de “materiales curriculares”, recogidos en el manual de Plata et al. (2007).

Según Zabala (1990):

“Los materiales curriculares o materiales de desarrollo curricular son todos aquellos instrumentos y medios que proveen al educador de pautas y criterios para la toma de decisiones, tanto en la planificación como en la intervención directa en el proceso de enseñanza- aprendizaje y en su evaluación. Entenderemos pues los materiales curriculares como medios que ayudan al educador a dar respuesta a los problemas concretos que se plantean en los distintos momentos de los procesos de planificación, ejecución y evaluación.” (p. 256)

Paralelamente, Area (1999) los describe de esta manera:

“Por material curricular entenderemos aquí el conjunto de medios, objetos y artefactos que son elaborados específicamente para facilitar el desarrollo de los procesos educativos en los centros escolares y aulas. Es decir, los materiales curriculares se diferencian de otros tipos de medio y materiales porque se diseñan y se usan para cumplir funciones vinculadas con la diseminación y el desarrollo práctico de los procesos de enseñanza y/o aprendizaje de un determinado programa o proyecto curricular.” (p. 255)

Asimismo, Parcerisa (1996, p. 28) cita a Heid (1978), quien añade que “el material curricular puede ser todo material que ayude al profesorado a dar respuesta a los

problemas y cuestiones que se planteen en su tarea de planificación, ejecución o evaluación.”

Partiendo de estas definiciones, se pueden detectar elementos comunes entre las teorías de los diferentes autores. De acuerdo con Molina et al. (2008), se pueden establecer los siguientes parámetros elementales:

- “Son cualquier instrumento u objeto utilizado dentro del contexto escolar.
- Son utilizados con la intencionalidad de comunicar contenidos o favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- El uso que se le dé se establecerá dentro de alguna práctica relacionada con el diseño, desarrollo, evaluación o justificación del currículum.
- Representan una conexión tangible con una determinada teoría” (p. 35)

En definitiva, la definición del concepto de “materiales curriculares” sigue siendo un debate abierto, pues a diferencia de la ley vigente algunos de estos autores incluyen otros medios sin tener en cuenta el carácter de “editado”. De esta forma, podría confundirse o no tener muy claro cuál es la diferencia con otros términos como “materiales pedagógicos”, “materiales didácticos” o “materiales escolares”.

No obstante, en lo que no existe duda alguna es que este cajón de los materiales curriculares no sólo acoge aquéllos empleados por los alumnos, sino también los que utiliza el profesorado. Asimismo, para la realización de este estudio sí se tiene en cuenta que sean medios editados, quedando excluidos todos aquellos materiales que el docente crea o busca para atender a las necesidades específicas de su alumnado.

3.2. Clasificación y tipos de materiales curriculares

Al igual que hay diferentes propuestas para la definición de “materiales curriculares”, existen también varias maneras de clasificar y de establecer tipologías de estos materiales. Asimismo, existe una norma en vigor que regula todos estos aspectos, aunque, una vez más, varios autores planteen otras fórmulas personales.

Siguiendo la estructura del epígrafe anterior, asistiremos al dictamen del Real Decreto 1744/1998, en concreto el artículo 2, que determina las siguientes clases de materiales curriculares:

2. “Se entiende por libro de texto el material impreso, de carácter duradero y autosuficiente, destinado a ser utilizado por los alumnos y que desarrolla, atendiendo a las orientaciones metodológicas y criterios de autoevaluación correspondientes, los contenidos establecidos por la normativa académica vigente”.
3. “Los libros de texto destinados a los alumnos de Educación Infantil y el primer ciclo de Educación Primaria podrán incorporar espacios en los que los alumnos puedan escribir o dibujar directamente”
4. “Entre los otros materiales curriculares a que se hace referencia en el apartado 1 de este artículo, quedan comprendidos tanto los materiales complementarios para uso del alumno como los de apoyo al profesor.”¹
5. “No tendrán carácter de materiales curriculares aquellos que no desarrollen específicamente el currículo de una materia, aunque sirvan de complemento o ayuda didáctica para su enseñanza”

Ante este planteamiento legislativo, varios autores proponen otro método de clasificación. De esta forma, Parcerisa (1996, p. 27) señala que “entre las clasificaciones más usuales se encuentran aquellas que agrupan los materiales en relación a las áreas o a las disciplinas (materiales para el lenguaje verbal, para la matemática, para la psicomotricidad, etc.) este tipo de clasificaciones pueden resultar útiles para el profesorado.” No obstante, esta agrupación puede presentar algunas limitaciones como que un mismo material pueda ser utilizado de manera más global y pueda ser empleado por diferentes disciplinas, lo que promovería un currículum más flexible al poder interconectar los materiales de diferentes materias. Por ello, tal como Parcerisa (1996, p. 28) recoge las palabras de Heid (1981), “uno de los principales problemas [...] es el de seleccionar criterios de evaluación que sean funcionales desde la perspectiva didáctica.”

¹ Artículo 1: “A los efectos de lo dispuesto en este Real Decreto, se entiende por materiales curriculares aquellos libros de texto y otros materiales editados que profesores y alumnos utilicen en los centros docentes públicos y privados para el desarrollo y aplicación del currículo de las enseñanzas de régimen general establecidas por la normativa académica vigente.”

Otra fuente legislativa es la propuesta de la UNESCO, que propone estos tipos de materiales: manuales y libros, medios para la enseñanza científica, medios para la enseñanza de la educación física, medios para la enseñanza técnica y profesional, medios audiovisuales y medios informáticos.

Por otra parte, sería interesante aludir a las propuestas de dos teóricos que se encuentran recopilados en la publicación de Parcerisa (1996). El primero de ellos es Cabero (1990), quien establece la siguiente clasificación:

- “Sensorialista (según los sentidos, en auditivos, visuales y audiovisuales).
- Según el grado de realismo.
- Según su lenguaje y códigos usados.
- Según su relación con el profesorado, en el sentido que el material tiene unas determinadas normas y facilidades/dificultades de uso.
- Según su Histórico, es decir, al momento en que apareció el medio o material.
- Administrativo, centrado en los sistemas de ordenación y catalogación de los materiales en el centro de enseñanza.
- Instruccional, donde se tiene en cuenta las diversas posibilidades de carácter didáctico que puede tener el material.” (p. 28)

Asimismo, el propio autor reconoce que estas clasificaciones “se han mostrado inoperantes para ayudar al profesor a tomar decisiones respecto a la selección y diseño de medios para la enseñanza”, ya que históricamente las taxonomías se rigen por criterios psicopedagógicos.

En contraposición a estas perspectivas tan rígidas, Zabala (1990) establece un nuevo criterio basado en referentes cognitivos y potenciando las dimensiones internas de los materiales y las interacciones posibles entre ellos. De esta forma, el autor establece cuatro criterios posibles:

- “Según los niveles de concreción, en relación al modelo curricular del nuevo sistema educativo, siendo materiales de primer nivel, lo que tengan propuestas de criterios y ejemplos de proyectos educativos de centro, de segundo nivel, los materiales que proporcionan pautas o ejemplos para la secuenciación de contenidos y de un tercer y último nivel, los libros de texto o aplicaciones informáticas para un contenido específico.
- Según la intencionalidad o función del material, como por ejemplo, los que sirvan para orientar, guiar, proponer, ejemplificar o ilustrar, como pueden ser los libros de texto, libros de didáctica etc.
- Según la tipología de contenidos y el modo de organizarlos, podemos hallar materiales con pretensiones integradoras y globalizadoras, que buscan abarcar contenidos de distintas materias, y otros puntos de vista de carácter eminentemente disciplinar.
- Según el soporte o medio de comunicación que hacen servir, ya que cada soporte tiene unas peculiaridades y posibilidades determinadas. Los libros de texto poseen un carácter estático, los ordenadores individualizador y simulador y los audiovisuales dinámico.” (p. 29)

Por otra parte, también se podría establecer una clasificación según el soporte de los materiales curriculares. De esta forma, se constituyen dos grandes grupos: materiales que utilizan el papel como soporte y los que utilizan otros formatos. Los del primer tipo suelen ser los más utilizados en los centros escolares. Tal es así, que la UNESCO señala que el llamado manual escolar llega a acaparar el 85% de los gastos mundiales en material pedagógico. De esta manera, Sarramona y Ucar (1992) proponen esta clasificación de los materiales impresos, tal como recoge Parcerisa (1996):

- “Libros (de texto o manuales; autoformativos; de consulta, tales como enciclopedias, diccionarios, etc.; literarios; de imágenes, tales como atlas históricos y geográficos, de arte, etc.).
- Folletos (coleccionables, monografías, comerciales).
- Prensa (diarios y revistas: generalistas, especializados, cómics).
- Guías didácticas (dossiers de actividades dirigidos al alumnado, tales como juegos de rol; o al profesorado, tales como guías

complementarias de los libros de texto; tutoría de estudios para el alumnado).” (p. 29)

En cuanto a los materiales que utilizan otros formatos distintos al papel, cabe destacar que siguen siendo menos empleados que los anteriores, aunque cada vez tienen más presencia en las aulas. Asimismo, la irrupción de las nuevas tecnologías en los centros escolares hace que sea inevitable la presencia de estos medios en los procesos de enseñanza-aprendizaje. La menor incidencia en las aulas puede darse por diferentes motivos, pero en numerosas ocasiones se debe a razones económicas.

Algunas propuestas sobre estos nuevos formatos se remontan a finales de los años 80. En esta ocasión, se tendrá en cuenta la clasificación de J.M. Sancho (1993) que aparece en Parcerisa (1996):

- “Hipermedia e hipertexto: términos utilizados por T. Nelson en 1965 para describir una nueva manera de concebir el tratamiento de la información mediante el ordenador [...] Un hipertexto tiene, como mínimo, tres dimensiones (largo, ancho, profundo). Si este concepto no se aplaca sólo al texto sino también a la variedad de formatos (gráficos, audio, vídeo...) que actualmente tiene una información, entonces se está hablando de hipermedia.
- Multimedia: el término se aplica tradicionalmente a la combinación de medios (proyector de diapositivas y magnetófono, por ejemplo) pero actualmente se define como “un acceso organizado a elementos textuales (palabras y nombres), auditivos (efectos sonoros, música y voz) y visuales (imágenes fijas, vídeo y animación) sintetizado en un único sistema integrado por ordenador”.
- Telecomunicaciones: correo electrónico y redes de telecomunicaciones (redes sociales).” (p. 31)

No obstante, estas propuestas pueden variar con el tiempo debido al frenético avance la tecnología. De hecho, podría incluso llegar a existir una clasificación específica de materiales curriculares digitales debido a la especialización de las TIC en este ámbito.

3.3. Funciones de los materiales curriculares

La función principal de los materiales curriculares es mediar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, labor que a su vez se desglosa en otras más específicas. Al igual que sucedía con la clasificación y los tipos de materiales, numerosos han sido los autores que han planteado diferentes funciones. De este modo, Parcerisa (1996) recopila las siguientes:

- *“Innovadora*, al introducir un nuevo material en la enseñanza, aunque en ocasiones puede tratarse solamente de un cambio superficial y no de una verdadera innovación.
- *Motivadora*, captando la atención del alumnado.
- *Estructuradora* de la realidad, ya que cada material tiene unas formas específicas para presentarlas.
- *Configuradora* del tipo de relación que el alumnado mantiene con los contenidos de aprendizaje, ya que cada material facilita preferentemente un determinado tipo de actividad mental.
- *Controladora* de los contenidos a enseñar.
- *Solicitadora*, al actuar el material como guía metodológica, organizando la acción formativa; y comunicativa, ya que los materiales constituyen una condición estructural básica de la comunicación cultural pedagógica.
- *Formativa*, global o estrictamente didáctica, ya que el material ayuda al aprendizaje de determinadas actitudes, dependiendo de las características del propio material, pero también del uso que se haga de él.
- *De depósito* del método y de la profesionalidad, ya que precisamente es el material lo que cierra el currículum y se adapta (especialmente en el caso de los libros de texto) a las necesidades del profesorado más que a las necesidades del alumnado, explica por qué fracasan los materiales excesivamente innovadores; pero a la vez, el material condicional el método y la actuación del profesorado.

- *De product*o de consumo, que se compra y se vende, aunque de forma singular ya que se trata de un producto de consumo obligado y que se vende prácticamente en régimen de oligopolio.” (p. 32)

En este punto sería interesante hacer hincapié en la función “controladora”, por lo que estos materiales tienen un fin primordial que es transmitir un mensaje concreto. Así, en Parcerisa (1996, p. 32-33), Escudero (1983) señala que “hay que destacar que la importancia del medio didáctico no sólo radica en el hecho de facilitar el acceso a determinados contenidos, sino que, además, condiciona el propio mensaje (el medio es el mensaje)”. En este sentido, el alumno relaciona que la única sabiduría que vale es la que se encuentra en el interior de los libros de texto, por lo que lo demás se puede obviar. Además, Martínez (1992) en Parcerisa (1996) señala que los alumnos aprenden lo siguiente:

“existen dos culturas disociadas; la que es importante puesto que se da en la escuela y está contenida en el libro de texto, y la que no vale la pena aprender (puesto que no va para examen) y se encuentra en la calle, en las experiencias de su vida cotidiana. Y aprenden también que existen contenidos culturales que nunca están presentes en el material de trabajo de clase: determinados tratamientos de la vida sexual, o cuestiones social y políticamente conflictivas, por ejemplo.” (p. 33)

De esta manera sería necesario reflexionar hasta qué punto los materiales curriculares son tan imprescindibles en el proceso enseñanza-aprendizaje, sobre todo el libro de texto. Así, llama la atención la concepción sociológica de estos medios, considerados como los únicos válidos para llegar al conocimiento. De hecho, esta idea responde al prestigio social que existe en torno a los contenidos académicos impartidos en las aulas frente a los contenidos del ámbito cotidiano.

3.4. Características de los materiales curriculares para su aprobación

La Administración Pública juega un papel fundamental en este apartado, pues para que los materiales curriculares se puedan utilizar en los distintos centros escolares es imprescindible que éstos estén autorizados por la entidad ya mencionada. Aunque cada Comunidad Autónoma pueda determinar sus propias orientaciones, hay unas características comunes que se recogen en el Real Decreto 388/1992 de 15 de Abril, por el que se regula la supervisión de libros de textos y otros materiales curriculares:

“A este fin se introduce como elemento principal del proceso de autorización, la presentación del proyecto editorial que sirve de guía para la elaboración de los materiales curriculares de diferentes áreas. Se trata de garantizar, de esta manera, el respeto a la libertad de los editores para desarrollar de manera creativa los contenidos del currículo y, al mismo tiempo, de salvaguardar la unidad y coherencia de los planteamientos curriculares propuestos por el Gobierno.” (p. 13926)

Como se puede observar, este documento legislativo excluye los materiales elaborados por los propios docentes y sólo considera aquellos llevados a cabo por un proyecto editorial:

- “El “proyecto editorial” debe contener unas características identificadoras (nivel, etapa, ciclo o curso, área...).
- Abarcarán, al menos, los contenidos previstos en un ciclo educativo y deberán presentar su conexión con el planteamiento general de la etapa respectiva.
- Llevarán explícitos todos los apartados contemplados en los Reales Decretos que establecen el currículo de las correspondientes enseñanzas.
- Tendrán que prestar atención a la diversidad del alumnado, proponiendo actividades de refuerzo y ampliación.
- Los proyectos editoriales deberán contener, junto a los contenidos del área a que se refieren aquellos, otros contenidos que son transversales al currículo de la etapa.

- Si en el proyecto editorial se contempla la edición de materiales fungibles, éstos deben tener un formato independiente de los considerados de uso más duradero, salvo los destinados a la Educación Infantil y al Primer Ciclo de Educación Primaria.
- Se tienen que evitar textos e imágenes en contra de los principios de igualdad de derecho entre los sexos: facilitar el rechazo de todo tipo de discriminación: el respeto a todas las culturas; el fomento de hábitos de comportamiento democrático: y, atención a los valores éticos y morales de los alumnos en consecuencia con lo que establece el Art. 2.2 de la LOGSE.”

Una vez más, distintos autores se han manifestado al respecto, acercándose a estos criterios desde sus propias perspectivas, aunque en conjunto definen una serie de características que pueden servir de orientación. De esta forma, Parcerisa (1996, p. 53-54) recopila algunas de estas propuestas.

En primer lugar, Carmen y Zabala (1990) señala que “es necesario que en el proyecto global se explicita la filosofía del proyecto; su ámbito de aplicación (etapas y áreas), los objetivos generales que lo orientan; el enfoque general de cada área y el modo en que se organizan (disciplinar, interdisciplinar o globalmente); y los tipos de materiales que forman el proyecto, especificando sus destinatarios y su función.” Asimismo, especifica que estos proyectos deben incluir guías didácticas, materiales para la búsqueda de información, propuestas de actividades secuenciadas y progresivas, y propuestas y/o ejemplificaciones de unidades didácticas.

Como se ha indicado en los epígrafes anteriores, el libro de texto en soporte papel supone el material curricular más empleado, por lo que existen diferentes propuestas en torno a las características básicas que el manual escolar debe cumplir. En la tabla que se muestra a continuación se recogen los planteamientos de Canals i Roig (1992) y Fernández (1989).

CARACTERÍSTICAS DE LOS LIBROS DE TEXTO

Canals i Roig (1992)	Fernández (1989)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ “Rigor y actualización de la información. ▪ Secuencia didáctica y lógica en la presentación de los contenidos y en el uso del lenguaje. ▪ Máxima adecuación a las características del alumnado y a su vocabulario. ▪ Buen tratamiento de los valores de una sociedad democrática. ▪ Planteamiento de actividades que abran nuevos campos de conocimiento y práctica en el alumnado. ▪ Presentación de los temas que despierte el interés. ▪ Ilustración cuidada al servicio de los contenidos ▪ Cuidado del diseño, tipología y presentación en general. ▪ Ofrecimiento de la posibilidad de modifica, escoger y readaptar los materiales.” 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ “Dar énfasis a los contenidos procedimentales y actitudinales, incluyendo aspectos no relacionados tradicionalmente con las áreas académicas. ▪ Existencia de una jerarquía en la presentación de los textos y de las actividades para que el alumnado pueda trabajar sobre diferentes niveles de con creación y complejidad en una perspectiva de atención a la diversidad. ▪ El aprendizaje de conceptos “debe fundamentarse en la identificación de los atributos críticos y no críticos del concepto, en la ejemplificación e identificación de ejemplos y en la comparación o relación con otros conceptos”. ▪ Recursos gráficos al servicio de la comprensión del texto y de las actividades. ▪ Categorización de las actividades en función del tipo de operación que demandan al estudiante. Tienen que ser comprensibles, variadas, viables y significativas. ▪ Propuesta de actividades respecto al texto ya que una oferta amplia permite adaptaciones según las particularidades del alumnado; equilibrio entre actividades de respuesta individual y de respuesta colectiva y entre actividades de respuesta gráfica y de respuesta verbal.”

Un aspecto llamativo al analizar ambas propuestas es el énfasis que los dos autores otorgan a la variedad de recursos, fuentes y actividades. Sin duda alguna, estos aspectos ponen en relevancia la importancia que tienen las necesidades propias de cada alumno (diferentes ritmos de aprendizajes e inteligencias múltiples), así como el trabajo de las competencias. Asimismo, sería interesante conocer si los libros de texto tienen en cuenta estos aspectos y si los docentes a su vez lo aplican en el aula.

3.5. Métodos de selección de los materiales curriculares y sus órganos de aprobación

Para seleccionar los materiales curriculares hay que realizar un proceso de evaluación por parte del equipo docente para determinar cuál será el más adecuado. Cada vez son más los recursos que las editoriales ofrecen a los centros educativos, por lo que es muy importante establecer unos criterios de guía para seleccionarlos y usarlos.

Como punto de partida, hay que acudir a la normativa vigente para la aprobación de materiales curriculares en los centros educativos. En este sentido se hace referencia al Real Decreto 1744/1998 en el *Art.6 “Órganos responsables de la elección de libros de textos y demás materiales curriculares”* expone que:

1. “Los reglamentos orgánicos de los centros públicos y las normas de régimen interno de los centros privados determinarán los órganos específicamente didácticos responsables de la elección de los materiales, tanto libros de texto, como elementos auxiliares, que hayan de usarse en cada ciclo o curso y en cada área o materia.
2. La dirección del centro comunicará al Consejo Escolar de los centros públicos y privados concertados la relación de los libros de texto y materiales seleccionados y se facilitará a sus miembros la consulta de ejemplares de cada uno de ellos. El Consejo Escolar podrá, en el ámbito de sus atribuciones, formular las observaciones que considere oportunas. El órgano responsable de la elección de libros de texto y demás material curricular estudiará las alegaciones del Consejo Escolar y adoptará al respecto una decisión razonada.

3. La dirección del centro, antes del comienzo de cada curso escolar, con la debida antelación y por los medios adecuados, dará publicidad a la relación de libros de texto y demás materiales adoptados.
4. Los libros de texto y materiales curriculares adoptados para un determinado ciclo no podrán sustituirse hasta que los alumnos hayan agotado el ciclo correspondiente.
5. Los libros de texto y materiales curriculares adoptado no podrán ser sustituidos por otros durante un periodo mínimo de cuatro años, salvo en casos en que estuviera, de acuerdo con el informe de la Inspección, plenamente justificada.”

En este sentido, es necesario indicar que la elección de estos materiales será adoptada por la Comisión de Coordinación Didáctica del Centro y, en los centros públicos, corre a cargo de la Comisión de Coordinación Pedagógica (Director, Jefatura de Estudios, Coordinadores De Ciclo, profesorado de Pedagogía Terapéutica y Orientadores). Para ello es importante tener en cuenta el contexto donde se va a realizar la intervención docente para escoger los materiales adecuados para el proceso enseñanza-aprendizaje. Además, hay que tener presente otros aspectos como la presentación y estructura, el material del que están hechos, si el lenguaje es apropiado para el nivel de los alumnos, si los objetivos están planteados con claridad, si motivan, si los contenidos están actualizados, si fomentan el trabajo autónomo, etc.

Como ha sucedido con los aspectos anteriores, cada autor plantea su propia fórmula para evaluar estas herramientas educativas. Parcerisa (1996) plantea cuatro ámbitos que hay que tener en cuenta a raíz de una investigación realizada desde una perspectiva de aprendizajes significativos y funcionales:

- “En primer lugar, *ámbito de análisis en función de las intenciones educativas*. Es decir, partir de lo que cada centro especifica en su proyecto curricular (contenidos, objetivos, secuenciación y organización de los mismos y metodología)
- En segundo lugar, *ámbito de análisis en función de los requisitos para el aprendizaje*. Es decir, coherencia entre el material y las

condiciones que favorecen un aprendizaje significativo y funcional.

- En tercer lugar, *ámbito de análisis en función de la atención a la diversidad*. Comprobar que den facilidad a estas necesidades o bien que posibilidades nos dan.

- Por último, y en cuarto lugar, *ámbito de análisis en función de los aspectos formales*. Donde se tendrán en cuenta otros aspectos, como son; el formato, la encuadernación, maquetación, legibilidad tipográfica, ilustraciones y tipo de impresión, etc.” (p. 9)

Méndez (2001) recoge en su artículo algunas de las propuestas de diferentes autores. En este sentido, sería interesante destacar dos planteamientos. En primer lugar, Sevillano (1995) estima que los materiales impresos deben reunir los siguientes requisitos técnicos:

- “Objetivos, los cuales deben presentarse con claridad y variedad para transmitir informaciones, motivar a los alumnos, facilitar los aprendizajes, potenciar la comprensión de los procesos, suscitar actitudes, evaluar conocimientos, desarrollar la expresividad y creatividad, despertar el interés por un trabajo de investigación, provocar debates, etc.
- Contenidos, que han de estar actualizados, equilibrados en sus partes, científicamente completos, interesantes, simples y amplios, con un lenguaje claro y progresivo en nuevos conceptos y evitando párrafos excesivamente largos.
- Estructura, la cual debe estar precedida por una ordenada división y subdivisión de los contenidos, destacándose los títulos, los conceptos claves, los términos más relevantes, haciendo uso de la letra negrita y teniendo cuidado con el tamaño de las letras, el uso del color, etc.
- Ilustraciones, que conforman una parte fundamental, ya que tienen por finalidad suministrar información, aclarar contenidos, hacer atractivo el texto, desarrollar la información estética, etc. Su

extensión debe estar en función de la capacidad y nivel del alumnado y en cuanto a su disposición es muy importante contar con el centro de interés visual, el color, debe estar en comunión con la información que aporta, y por otro lado, debe destacarse su realismo, para que conecte con los lectores.

- Actividades, su planificación debe estar en relación con el desarrollo de los contenidos, y por otro lado, se señala como elemento fundamental, la variedad en el tipo de actividades a desarrollar, combinando las de carácter individual y grupales.
- Adecuación, del alumno que aprende, es de vital importancia tener en cuenta las características de los alumnos a quienes van dirigidos, sus posibilidades, limitaciones y problemas de aprendizaje.
- Materiales adicionales, pudiéndose utilizar materiales complementarios como los audiovisuales.
- Impresión del texto, que debe de ser sugerente, atractivo y claro.” (p. 153-154)

A todo ello, Blázquez (1994), en Méndez (2001), propone algunos aspectos relacionados con la diversidad y los ritmos de aprendizaje. De esta manera, plantea los siguientes parámetros:

- “La conveniencia de establecer actividades con diferentes niveles de dificultad, para atender a la diversidad.
- Han de combinarse las proporciones actuales entre texto y actividades a favor de estas últimas.
- Modificar el énfasis que se da, en general, a los contenidos conceptuales en relación con los procedimientos o actitudes, incluyendo el tratamiento a los temas transversales.” (p. 151-152)

Como se ha observado, los criterios de selección son muy variados y cada centro deberá elegir los que considere más oportunos. No obstante, para este proyecto nos centraremos concretamente en dos modelos propuestos por otros dos autores: el primero

de carácter cuantitativo (cerrado) y el segundo de carácter cualitativo (abierto). Ambas fórmulas se pueden encontrar en Plata et al (2007).

El primero de ellos, el criterio cuantitativo y cerrado, basado en el modelo propuesto por Moreno García (1978), se evalúa mediante una tabla con unos determinados ítems a valorar, divididos en categorías y subcategorías. A su vez, la tabla tendrá unas casillas para realizar las valoraciones correspondientes de cada uno de los ítems planteados, teniendo en cuenta que después se multiplicará cada valor por el coeficiente que corresponde a cada ítem. Finalmente, se sumarán todas las puntuaciones y se dividirá por 73, obteniendo un resultado conocido como número-índice. De esta forma, el material que obtenga más puntuación será el medio elegido para utilizar en el aula. Sin embargo, esta metodología se podría considerar como un punto de partida, pero no como un método definitivo, pues debería adaptarse a las demandas del sistema educativo actual.

Por otra parte, los criterios de selección cualitativo y abierto, basado en el modelo propuesto por Pérez y Moreno (1989), es una metodología más flexible ya que permite considerar otros aspectos que el cuantitativo no deja. De esta manera plantea cuatro puntos de reflexión: elementos materiales, contenido, lenguaje y metodología. Igualmente, una vez valorados estos aspectos se les asignan 50 puntos para evaluarlos y, mediante un eje de coordenadas, se asignará el valor de cada uno de ellos. Evidentemente, el material seleccionado será el que tenga mayor puntuación en la gráfica.

3.6. El libro de texto: reflexiones sobre sus características y criterios para su elección en las Ciencias Sociales

Si hubiera un símbolo de la escolaridad sería, sin duda alguna, el libro de texto. De hecho, numerosos autores indican que la historia de los sistemas escolares va ligada a la evolución de los manuales escolares ya que, como se ha adelantado en epígrafes previos, el nacimiento del libro de texto en el siglo XIX está vinculado con la organización de los contenidos a gran escala. Por ello, es un recurso decisivo para traducir el currículum oficial y mediar entre éste y los profesores.

Asimismo, el libro de texto es un recurso utilizado por la mayoría de los docentes. De hecho, como recoge Prats (2012, p. 8) las palabras de Valls (2001), “más de un 90 por ciento del profesorado utiliza los libros de texto como principal recurso en el aula, por lo que resulta de gran importancia reflexionar sobre todos los aspectos que sirvan para caracterizarlos y sobre el tipo de utilización en el aula.”

Además, las nuevas tecnologías irrumpen con tal fuerza en el panorama educativo que los libros de texto son, cada vez más, en formato digital. Igualmente, tanto los materiales curriculares en general como el libro de texto en particular, deben adaptarse a las continuas reformas educativas, tanto en la inclusión de contenidos como en el trabajo de las diferentes competencias. Tal sigue siendo la incidencia de este material en las aulas, que se han planteado algunas opciones para mejorar su calidad y su uso didáctico. Así, es necesario apelar a las conclusiones del III Encuentro Nacional sobre el Libro escolar y el Documento Didáctico en la Educación Primaria y Secundaria (1993), tal como recopila Parcerisa (1996):

- “El libro escolar, como elemento didáctico referencial, suscitador de actividades significativas y funcionales, tienen que seguir presente en la educación.
- Cualquier libro escolar a utilizar en la educación obligatoria debe estar concebido desde una óptica abierta e interdisciplinar.
- Tiene que ser un instrumento abierto a la iniciativa del profesorado.
- No se considera conveniente la uniformidad de los libros de texto para contextos educativos diferentes.
- Los libros podrán referirse también a espacios educativos inferiores o superiores a un año académico.
- Los libros y otros materiales didácticos también deben hacer referencia al campo de las actitudes, los valores, destrezas...
- La secuenciación, tanto psicológica como de contenidos, ha de ser planificada con cuidado.” (p. 37)

Sin embargo, el libro de texto es también objetivo de numerosas críticas desde hace varios años. En primer lugar, es bien discutido hasta qué punto es positiva la

presencia de estos manuales en un sistema educativo que apuesta por nuevas metodologías de enseñanza como los trabajos cooperativos o la “clase invertida”. Prats (2012, p. 5) apunta que “los libros de texto constituyen el principal recurso que sirve de apoyo al profesorado. Su utilización puede ser variada y llena de posibilidades. Pero si el profesorado es esclavo del texto, si acaba sustituyendo toda posibilidad de estrategia didáctica elaborada por él mismo, el instrumento, que es el libro puede convertirse en un elemento nada positivo para el proceso de enseñanza aprendizaje.”

Llegados a este punto sería interesante preguntarse por qué existe esta dependencia tan negativa a los libros de texto. En este sentido, es necesario apelar a la recopilación de teorías reunidas por Area (1999):

- “El profesorado por su formación, por sus condiciones de trabajo y por la estructura y racionalidad del sistema curricular vigente, manifiesta evidencias claras de desprofesionalización, entendida ésta como la pérdida de la capacidad de decisión y control sobre las tareas propias de su profesión: planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza.
- Debido a todo lo anterior, el profesorado se encuentra indefenso para hacer frente a la multitud de tareas derivadas del ejercicio de su profesión: seleccionar y organizar los contenidos, planificar cursos de acción instructiva, realizar seguimientos individualizados del aprendizaje, colaborar con otros compañeros en tareas de planificación del centro, seleccionar y preparar materiales, desarrollar procesos de evaluación formativa, etc.
- Ante esta situación el profesorado tiene que recurrir a algún material que le resuelva una parte importante de estas tareas, que presente operativamente las decisiones curriculares que supuestamente él debe realizar para su aula: dicho material son los libros de texto.” (p. 134)

En definitiva, la descualificación profesional y el auge burocrático en el sistema educativo son las principales razones de que la gran dependencia a los libros de texto. No obstante, hay que recalcar que la presencia de éste en el aula no es mala, pero sí un modelo de enseñanza basado exclusivamente en el manual escolar. De esta forma, se mantienen

las metodologías tradicionales de enseñanza y homogeneización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, pues de esta manera es poco compatible plantear estrategias metodológicas que favorezcan la construcción del conocimiento por los alumnos.

En una línea paralela Zabala (1990), citado por Parcerisa (1996, p. 39), indica que “la información que el libro aporta es unidireccional y la presentación del conocimiento como algo acabado y sin posibilidades de ser cuestionado, donde el currículum en la gran mayoría de los casos suele estar ausente”. Por ello, estos materiales fomentan una actitud pasiva en el alumnado sin potenciar la actitud crítica ni la investigación, sin tener en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje en el alumnado y fomentando el aprendizaje mediante la memorización mecánica.

Otro de los puntos críticos que incide en los libros de texto es el control que ejerce el poder sobre ellos. En este sentido, Parcerisa (1996) recupera las palabras de Torres (1991), quien indica que “los materiales curriculares funcionan como filtro de selección de aquellos conocimientos y verdades que coinciden con los intereses de las clases y grupos sociales dominantes”. Paralelamente, señala cinco mecanismos principales para distorsionar la realidad en los libros de texto:

1. “Suprimiendo información: omitiéndola o negándola.
2. Añadiendo información: inventándola.
3. Deformando la información: cuantitativamente (exagerando o minimizando los datos); cualitativamente (con mentiras sobre la identidad, las características, los motivos... de unos personajes, hechos, etc.); o inventando la realidad (deformando un suceso o personaje hasta hacer que signifique todo lo contrario de lo que realmente es o bien volviendo una acusación contra el adversario).
4. Desviando la atención: llamándola sobre otro personaje, suceso, etc. o dando informaciones contradictorias.
5. Haciendo referencia a la complejidad del tema y a las dificultades que supone conocerlo.” (p. 38)

En cuanto a las características de los libros de texto de Ciencias Sociales, estos manuales suelen estar repletos de imágenes, ejes cronológicos, textos históricos, mapas...

que enriquecen el conocimiento y faciliten el aprendizaje. De esta forma, Parcerisa (1996) recopila la propuesta de Valls (2001), quien incorpora cuatro dimensiones fundamentales:

- “Que haya un grado de correspondencia entre las características básicas del conocimiento historiográfico y el conocimiento escolar propuesto.
- Una función asignada a la historia enseñada en relación con el alumno: presente, pasado y futuro, y un desarrollo del sentido histórico de los alumnos como la capacidad discursiva-razonadora y la comprensión no reductora de la realidad.
- Un modelo didáctico priorizado y las consecuencias de la opción realizada, donde se explicita la función asignada a desarrollar por el alumno y por el profesor.
- Una adecuada legibilidad y estructuración de un manual deberá tener en cuenta aspectos como la coherencia entre macro y micro secuencias, el uso inducido de los textos, imágenes, gráficos y todo el conjunto de elementos que configuraran un manual.” (p. 9)

No obstante, en el caso particular de los contenidos de Historia, y en relación a las críticas recogidas anteriormente, esta disciplina suele ser dependiente de la ideología gobernante en cada momento. Hernández (2002), citado por Hidalgo (2014, p. 2), señala que “el fin último de la Historia ha sido la inculcación y transmisión de valores relacionados con la pertenencia a la nación, utilizados para legitimar el recién nacido estado burgués y la pertenencia del individuo al mismo.” Esta teoría se corrobora si observamos cómo se han ordenado los contenidos de Geografía e Historia a lo largo de las diferentes leyes educativas en las últimas décadas. Asimismo, se podría apelar a la estructuración de las materias por cursos, consideradas por los alumnos como dos disciplinas que no tienen conexión alguna debido a la forma en que los materiales curriculares presentan los contenidos.

Por otra parte, dentro de esta “burbuja” de Geografía e Historia, también se incluye otra disciplina que se suele trabajar en menor medida. En este sentido, se hace

referencia a la Historia del Arte, presentada en muchos casos como un complemento de la Historia. La importancia de esta disciplina no reside únicamente en ser una fuente visual, sino que su conocimiento genera actitudes de respeto y disfrute del patrimonio artístico y cultural. Ibáñez y González (s.f.) señalan la relevancia de los contenidos de Arte en Secundaria:

“Por una parte, porque sirve para asentar conocimientos históricos de un modo visual; los artistas, evidentemente, responden a las pautas de la sociedad en que han vivido o viven. De otro lado, porque permite iniciar al alumnado, a nivel elemental, en el análisis de la obra de arte y su disfrute; en algunos casos su única oportunidad, si tenemos en cuenta que un porcentaje no pequeño finalizará sus estudios a los 16 años o no estudiará Bachillerato. Tampoco hay que olvidar que en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales se tendrá que profundizar en estos conocimientos, por lo que es necesaria una buena base anterior.” (p. 53)

En el currículum de Geografía e Historia de la ESO existen dos criterios exclusivos de Historia del Arte, uno en 3º (fig. 1) y otro en 4º (fig. 2): criterio 5 en ambos casos, refiriéndose al arte del Renacimiento y el Barroco, y al arte del siglo XIX y principios del XX respectivamente. Por otra parte, en 2º de ESO aparecen algunos contenidos de Arte dentro de los criterios de evaluación, presentados como una herramienta más para analizar y comprender la Historia. Sin embargo, en el caso de los criterios mencionados, los contenidos artísticos se resumen en un estudio de las características principales y comentario de las obras más representativas.

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Identificar las principales características de los estilos artísticos de la Edad Moderna (Renacimiento y Barroco) aplicando este conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes y representativas en Europa, América, España y Canarias para caracterizar la época histórica en la que se desarrollaron apreciando su valor patrimonial como fuente histórica.</p> <p>Con este criterio se trata de verificar que el alumnado diferencia los elementos esenciales de los estilos artísticos de la Edad Moderna (Renacimiento y Barroco), y aplica este conocimiento al análisis de obras relevantes o fragmentos de ellas utilizando las TIC y otras vías de acceso a la información como las visitas reales o virtuales a exposiciones itinerantes, colecciones museográficas, cascos históricos, etc., siendo además capaces de inferir las características de la sociedad en la que se realizaron. Con ello se pretende que desarrolle actitudes de valoración, respeto y disfrute ante la diversidad y riqueza del patrimonio histórico-artístico y que muestre una disposición favorable hacia la participación en acciones individuales y colectivas dirigidas a su defensa y conservación.</p>	COMPETENCIAS: CD, AA, CEC	BLOQUE DE APRENDIZAJE III: LA HISTORIA
---	----------------------------------	---

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>98, 99.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de las características de los estilos artísticos de la Edad Moderna (Renacimiento y Barroco). 2. Aplicación de los conocimientos para analizar obras de arte de estos estilos artísticos. 3. Contextualización y caracterización de la sociedad de la que son producto las obras artísticas. 4. Utilización de diversas herramientas para el acceso a la información y su tratamiento. 5. Desarrollo de actitudes de valoración, respeto y disfrute del patrimonio histórico-artístico. 		
--	--	--	--

Fig. 1. Criterio de evaluación de 3º de ESO

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Identificar las características de los movimientos culturales y artísticos de los siglos XIX y principios del XX en el mundo occidental (romanticismo, realismo, impresionismo, expresionismo, etc.) y realizar un estudio comparativo, relacionándolos con el contexto político, social y económico en el que se desarrollan.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar si el alumno reconoce las características de los movimientos culturales y artísticos de los siglos XIX y principios del XX y compara su desarrollo en diferentes ámbitos geográficos, mediante el análisis y comentario de algunas obras de arte representativas de cada estilo, relacionándola con el momento histórico en el que se inscriben.</p>		COMPETENCIAS: CL, AA, CSC, CEC	BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: EL IMPERIALISMO DEL SIGLO XIX Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>24, 25.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterización de los principales movimientos culturales y artísticos: romanticismo, realismo, impresionismo, expresionismo. 2. Comentario analítico y comparativo de las principales obras de arte en Europa y otros ámbitos geográficos correspondientes a este período. 		

Fig. 2. Criterio de evaluación 4º de ESO

Tras analizar estos criterios, se podría considerar que pueden llegar a ser muy pretensiosos, sobre todo el de 4º de ESO. Acercarse al arte de un siglo y medio con las directrices que se señalan es prácticamente imposible, destacando incluso que hay algunos movimientos artísticos eliminados como el neoimpresionismo o algunas de las vanguardias de principios del siglo XX. Asimismo, a todo esto, hay que añadir el resto de criterios que se imparten, que incluso suelen ser más densos que éstos. Por ello, esta presentación segmentada de los contenidos de Historia y de Historia del Arte podría provocar que los criterios relacionados con esta última disciplina no sean impartidos o, en algunos casos, sean enseñados de una forma muy breve. Una de las soluciones podría ser la que plantean Ibáñez y González (s.f.), quienes señalan que “el planteamiento curricular adecuado consiste en una posición equilibrada entre ambos extremos, subrayando los rasgos comunes de las disciplinas, así como su carácter específico, recogiendo las contribuciones de cada una de ellas, poniéndolas al servicio de la consecución de unos objetivos educativos más generales.”

Por otra parte, cabe destacar que en el currículum se hace referencia al desarrollo de actitudes de valoración y respeto del patrimonio en el criterio de 3º de ESO, tal como señalaban Ibáñez y González. Igualmente, se puede observar cómo los contenidos en este caso suelen ser más amplios que los que corresponden a 4ª de ESO, pues no sólo se pide el estudio de características y análisis de obras, sino también utilizar diferentes herramientas para acceder a la información. Llegados a este punto cabría hacer una reflexión si esto se debe al desconocimiento o desinterés social que hay en líneas generales por el arte contemporáneo.

Otro aspecto que llama la atención es que el currículum limita el estudio de obras de arte a la arquitectura, pintura y escultura, obviando otras manifestaciones como la fotografía o el cine. Sin embargo, estos lenguajes artísticos suelen incluirse en otros criterios como un recurso o fuente más para estudiar los contenidos históricos.

En el caso del currículum de la asignatura optativa de Historia del Arte del módulo de Bachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades, los contenidos vistos en la ESO se imparten con mayor profundidad. No obstante, el planteamiento sigue siendo similar: estudio de las características principales y análisis de obras a modo de catálogo. Además,

hay que añadir que en 2º de Bachillerato el tiempo de clase se suele ver limitado por la EBAU y por los requisitos de esta prueba.

En definitiva, los contenidos de Historia del Arte están presentes en el currículum de la ESO, pero como un complemento más de la Historia. Asimismo, estos criterios suelen presentarse como un estudio de características principales y un catálogo de obras. Además, por cuestiones de tiempo, o incluso por la formación del profesorado, los temas de Arte pueden pasar desapercibidos. Por ello, sería interesante conocer si los materiales curriculares, sobre todo el libro de texto, recogen estos criterios y de qué forma los presentan.

4. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

El estudio de este proyecto se contextualiza en el municipio de San Cristóbal de La Laguna, concretamente en la zona de Valle Tabares-La Cuesta. De esta forma, se han realizado unas encuestas y entrevistas en dos centros educativos en la ubicación ya mencionada: CPEIPS Cisneros Alter (centro donde realicé las prácticas externas del Máster) y el IES Profesor Martín Miranda.

Por una parte, el Colegio Cisneros Alter es un centro de naturaleza concertada-privada y la sede principal se encuentra en la entrada de Valle Tabares. De esta forma, las instalaciones se ubican en el tránsito entre la zona rural y urbana del municipio. Asimismo, cerca de esta localización se pueden encontrar otros centros concertados y privados como el Colegio Hispano Británico o el Ramiro de Maeztu. Por otro lado, el IES Profesor Martín Miranda se halla dentro del barrio de La Higuera, justo al lado del CEIP Fernando III El Santo y cerca del CEIP Narciso Brito. Asimismo, el centro de secundaria pública más cercano a éste es el IES Domingo Pérez Minik, situado en el barrio de Gracia.

En primer lugar, además de tener en común la ubicación, los dos centros empleados para este estudio comparten oferta educativa en lo que a Educación Secundaria se refiere, pues el Colegio Cisneros Alter también imparte Educación Infantil y Primaria. De esta forma, ambos centros cuentan con la enseñanza ordinaria de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, sin Aulas Enclave ni PMAR. Igualmente, ninguno de los dos ofrece ningún ciclo de Formación Profesional. En el caso de Bachillerato, ambos ofrecen las dos modalidades de Ciencias (Ciencias de la Salud y Ciencias Tecnológico) y la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades. Sin embargo, en esta última opción cabe destacar que el IES Profesor Martín Miranda sí ofrece la asignatura optativa de Historia del Arte en 2º de Bachillerato, mientras que el Colegio Cisneros Alter no. Este aspecto en concreto se tendrá en cuenta para uno de los objetivos de esta investigación. Paralelamente, ambos centros son de línea 4, excepto en Bachillerato que son de línea 3.

En segundo lugar, en Educación Secundaria y Bachillerato, el Colegio Cisneros Alter cuenta con unos 35 docentes de todas las especialidades, mientras que en el IES Profesor Martín Miranda la cifra aumenta hasta los 40 aproximadamente. En cuanto al

número de alumnos, el centro concertado-privado tiene en la ESO y Bachillerato unos 750 educandos aproximadamente, mientras que el instituto público ronda los 640. Asimismo, en ambos centros cuentan con unos 4-5 profesores por departamento.

Por último, cabe destacar que, a pesar de encontrarse en la misma zona municipal, el contexto social de los alumnos es diferente. En el caso del Colegio Cisneros Alter, la procedencia de los educandos es muy variada y no es exclusivamente de la zona de Valle Tabares-La Cuesta. De hecho, la mayoría de los alumnos proceden del municipio de Santa Cruz de Tenerife, e incluso algunos vienen desde Candelaria. Asimismo, el nivel socioeconómico también es muy heterogéneo, aunque de media suele ser medio-alto. Por el contrario, en el IES Profesor Martín Miranda los educandos suelen ser de los barrios ya mencionados, aunque, en menor medida, existen alumnos procedentes de otras zonas. Igualmente, el nivel socioeconómico también varía, pero en líneas generales es medio-bajo. Otro factor a tener en cuenta es la convivencia de la población canaria con inmigrantes de diferentes nacionalidades en ambos centros, pues en ellos se pueden encontrar alumnos de procedencia asiática, latinoamericana y africana.

5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

Como se ha analizado en el marco teórico, los materiales curriculares, concretamente el libro de texto, han sido una pieza fundamental en el proceso enseñanza-aprendizaje a lo largo de muchas décadas. A priori, podría considerarse que el interés por estas herramientas educativas ha disminuido en los últimos años, pero la realidad es que el proceso y criterios de selección de estos materiales vuelve a estar en el punto de mira, aludiendo sobre todo a la toma de conciencia por parte del equipo docente.

En numerosas ocasiones el libro de texto es, más que una herramienta complementaria, el recurso principal en muchos centros escolares. Por ello, hay que hacer especial hincapié en las características didácticas de este material y analizar si los mismos responden a las necesidades del alumnado y a las concepciones actuales del proceso docente.

En definitiva, este proyecto de investigación contribuye a la concienciación por parte de los Equipos Directivos y Pedagógicos, profesorado y futuros docentes en el proceso de reflexión y análisis de los materiales curriculares. De esta forma, el foco del estudio se centrará en la revisión permanente de estos manuales escolares, ya que es el medio más utilizado en la enseñanza.

6. OBJETIVOS E HIPÓTESIS

6.1. Objetivos generales y específicos

El gran y principal objetivo de este trabajo es conocer el concepto, conocimiento, análisis y valoración que tienen sobre los materiales curriculares tanto los docentes en la enseñanza Secundaria como los estudiantes de la especialidad de Geografía e Historia del Máster en Formación del Profesorado.

Por otra parte, los objetivos específicos son los siguientes:

- Detectar si los materiales curriculares cumplen con las directrices para su elaboración y si son seleccionados correctamente.
- Conocer algunos aspectos que los docentes tienen en cuenta para seleccionar los materiales curriculares, en especial el libro de texto.
- Investigar si los materiales curriculares tienen en cuenta las necesidades del alumnado y los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Establecer posibles soluciones ante el desconocimiento o inconvenientes que puedan presentar los materiales curriculares.

6.2. Hipótesis

Hipótesis 1: “El libro de texto final utilizado en las aulas no cumple con las directrices ni con los criterios del currículum.”

Hipótesis 2: “Los libros de texto no tienen en cuenta las necesidades específicas del alumnado ni la diversidad de aprendizajes dentro del aula.”

Hipótesis 3: “Los docentes no tienen en cuenta los contenidos exclusivos de Historia del Arte en la ESO para seleccionar los materiales curriculares.”

7. METODOLOGÍA

7.1. Filosofía metodológica para la comprobación de las hipótesis

Para la comprobación de las hipótesis planteadas en este estudio se ha considerado la selección del muestreo sobre el que se ha trabajado. Por una parte, se recogen las opiniones de 8 docentes de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato del Departamento de Geografía e Historia, de los que 4 son del Colegio Cisneros Alter y los 4 restantes son del IES Profesor Martín Miranda. De forma paralela, se ha extraído un apartado de este cuestionario para que sea realizado por 5 estudiantes de la especialidad de Geografía e Historia del Máster en Formación del Profesorado de la ULL, de los que 4 realizaron las prácticas en centros concertados-privados y el restante en un instituto público.

Por otro lado, se han realizado 2 entrevistas al Equipo Directivo y Comisión Pedagógica de ambos centros. En el caso del Colegio Cisneros Alter se ha recogido la opinión de la Dirección Pedagógica, mientras que en el IES Profesor Martín Miranda se ha entrevistado a la vicedirectora.

Por último, hay que recalcar que para poder realizar tanto las encuestas como las entrevistas se ha solicitado la previa autorización y consentimiento a los centros, asegurando el máximo grado de confidencialidad para llevar a cabo esta investigación.

Tabla 1: Datos de la muestra del profesorado

Docente	Centro	Curso/s
1	CPEIPS Cisneros Alter	ESO: 4º Bachillerato: 1º y 2º
2	CPEIPS Cisneros Alter	ESO: 3º y 4º Bachillerato: 2º
3	CPEIPS Cisneros Alter	ESO: 4º Bachillerato: 1º y 2º
4	CPEIPS Cisneros Alter	ESO: 1º, 2º y 3º

5	IES Profesor Martín Miranda	Bachillerato: 1º y 2º
6	IES Profesor Martín Miranda	ESO: 1º Bachillerato: 1º
7	IES Profesor Martín Miranda	ESO: 2º y 4º
8	IES Profesor Martín Miranda	ESO: 3º y 4º Bachillerato: 2º

Tabla 2: Datos de la muestra de alumnos Máster Formación Profesorado (Geografía e Historia)

Alumno	Especialidad	Cursos
1	Historia	ESO: 1º, 2º y 3º Bachillerato: 1º
2	Geografía	ESO: 3º, 3º y 4º
3	Historia del Arte	ESO: 3º y 4º Bachillerato: 1º y 2º
4	Geografía	ESO: 1º, 2º, 3º, y 4º
5	Historia del Arte	ESO: 1º, 2º, 3º y 4º Bachillerato: 1º y 2º

Tabla 3: Datos sobre las personas entrevistadas

Centro	Cargo
CPEIPS Cisneros Alter	Comisión Pedagógica: Dirección Pedagógica
IES Profesor Martín Miranda	Miembro Equipo Directivo: Vicedirección

Características del profesorado y el alumnado encuestado:

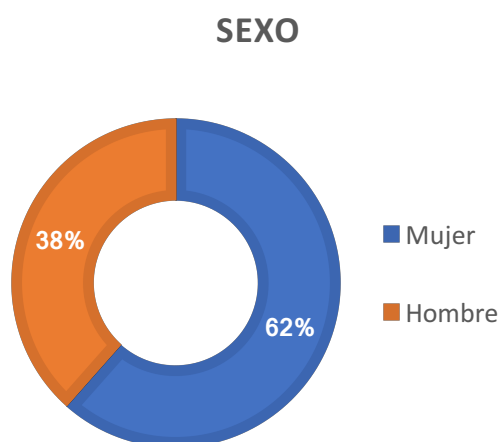


Gráfico 1: El 38% de las personas encuestadas son del sexo masculino (5) y el 62% (8) son del sexo femenino.

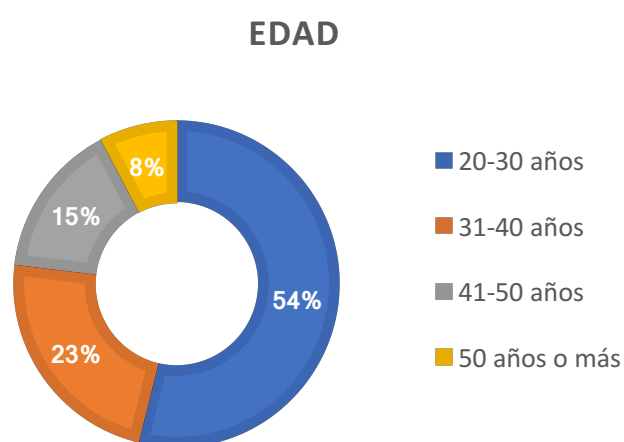


Gráfico 2: El 54% de los encuestados (7) tienen entre 20 y 30 años, el 23% (3) se sitúa entre los 31 y 40 años, el 15% (2) se halla entre 41 y 50 años, y sólo el 8% (1) tiene 50 años o más.

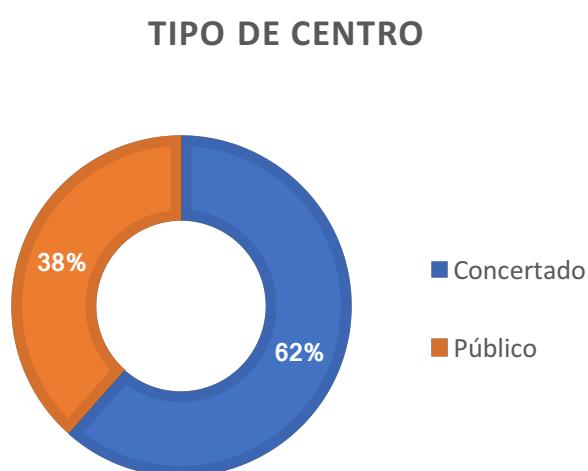


Gráfico 3: El 38% de las personas (5) encuestadas imparten clase o realizaron las prácticas en un centro público, mientras que el 62% de los sujetos (8) son docentes o realizaron sus prácticas en un centro concertado-privado.

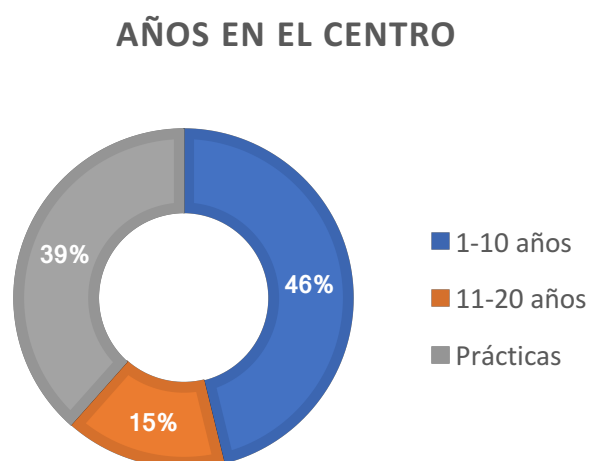


Gráfico 4: El 46% de las personas (6) encuestadas llevan entre 1 y 10 años en el centro, mientras que el 15% de los sujetos (2) llevan entre 11 y 20 años. Asimismo, el 39% son alumnos en prácticas (5).

ESPECIALIDAD

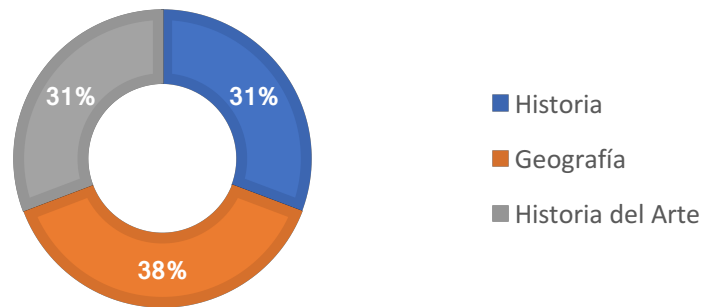


Gráfico 5: El 38% de los encuestados (5) provienen de la especialidad de Geografía, el 31% (4) son de Historia y el 31% (4) de Historia del Arte.

CURSOS

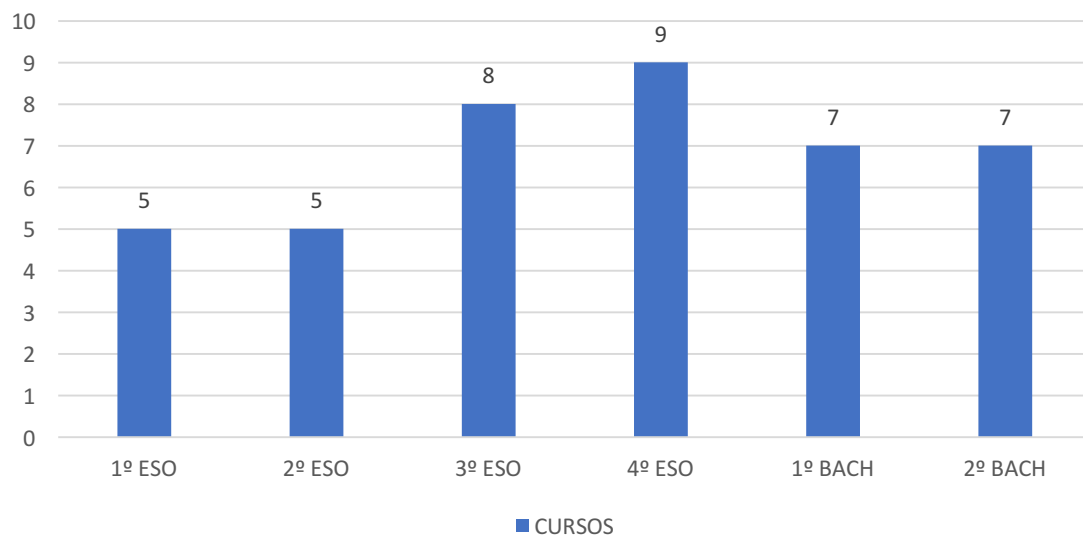


Gráfico 6: Desglose del profesorado y alumnos en prácticas. De los 13 participantes, 5 imparten en 1º de ESO, 5 en 2º de ESO, 8 en 3º de ESO, 9 en 4º de ESO, 7 en 1º de Bachillerato y 7 en 2º de Bachillerato.

7.2. Instrumentos empleados para la recogida de información

Para recopilar todos los datos necesarios en este proyecto para confirmar o rechazar las hipótesis planteadas, se han empleado los siguientes instrumentos:

Instrumento A (anexo 1): consiste en un cuestionario de carácter cuantitativo y cualitativo, ya que además de las valoraciones cerradas existe un apartado denominado “Comentarios” para que los encuestados puedan aportar algunas observaciones si lo consideran necesario. De esta manera, este instrumento ha sido contestado por docentes del Departamento de Ciencias Sociales (Geografía e Historia) del CPEIPS Cisneros Alter y el IES Profesor Martín Miranda.

Estos formularios constan de un total de 31 ítems, agrupados en 3 bloques con sus correspondientes epígrafes en los que se analizan diferentes aspectos para confirmar o rechazar las hipótesis. La primera parte está enfocada a recopilar datos estadísticos como el sexo, edad, cursos que imparte, años en el centro y especialidad de la que procede (Historia, Geografía o Historia del Arte). A continuación, se presentan los diferentes bloques: el primero con 5 ítems alude a algunos aspectos generales de los materiales curriculares, el segundo hace referencia a las características del libro de texto utilizado en el aula con 16 ítems divididos en dos grupos (aspectos técnicos y aspectos de contenido), y el tercero son 10 reflexiones sobre los materiales curriculares. De esta forma, cada encuestado ha valorado del 1 al 5 los ítems, siendo el 1 el menos de acuerdo y el 5 el más de acuerdo. Para obtener los porcentajes para el análisis se ha utilizado una hoja de cálculo de Excel.

Instrumento B (anexo 2): del anterior cuestionario destinado a los docentes, se ha extraído el último bloque de los 10 ítems sobre las reflexiones curriculares y se ha entregado a cinco alumnos de la especialidad de Geografía e Historia del Máster en Formación del Profesorado de la ULL. De esta manera, estos sujetos han tenido que valorar del 1 al 5 estas cuestiones y aportar alguna observación si así lo consideraban. Asimismo, han tenido que aportar datos técnicos como el sexo, la edad, cursos en los que han realizado sus prácticas y especialidad de la que procede (Historia, Geografía o Historia del Arte).

Instrumento C (anexo 3): este instrumento es diferente a los dos anteriores. En esta ocasión se trata de un protocolo cualitativo en el que se han formulado 14 preguntas y han sido contestadas por dos miembros del Equipo Directivo y Comisión Pedagógica del Colegio Cisneros Alter y el IES Profesor Martín Miranda (un sujeto por centro), con el objetivo de dotar de mayor fiabilidad y objetividad a la investigación. Igualmente, las cuestiones hacen referencia a aspectos fundamentales para afirmar o rechazar las hipótesis planteadas.

Por último, los modelos de los tres instrumentos pueden ser consultados en los anexos correspondientes. Asimismo, también se podrán facilitar las transcripciones originales para su consulta si se considera necesario.

8. RESULTADOS

8.1. Aportaciones del cuestionario para el profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato

En este apartado se realizará el análisis de los datos obtenidos en las encuestas. De esta manera, y para facilitar la investigación, se mostrarán unos gráficos con los porcentajes de los resultados. Se elaborará el estudio a partir de los siguientes grupos:

1. Valoración y conocimiento sobre los materiales curriculares
2. Libro de texto utilizado en el aula
 - Aspectos técnicos del libro de texto
 - Aspectos de contenido del libro de texto
3. Reflexiones sobre los materiales curriculares

8.1.1. Valoración y conocimiento sobre los materiales curriculares

El **ítem 1 “Valoración general sobre su uso y contenido”** está valorado con algo de acuerdo por el 25% de los encuestados, el 62,5% está de acuerdo y el 12,5% está muy de acuerdo. Seguidamente, el **ítem 2 “Utilización en el aula”**, el 25% está poco de acuerdo mientras que el 75% está de acuerdo. En cuanto al **ítem 3 “Dependencia de los mismos en el proceso enseñanza-aprendizaje”**, el 12,5% está poco de acuerdo, el 50% está algo de acuerdo, el 25% está de acuerdo y el 12,5% está muy de acuerdo. El **ítem 4 “Seguridad tanto para el docente como para el alumnado en el proceso enseñanza-aprendizaje”**, el 12,5% está algo de acuerdo, el 75% está de acuerdo y el 12,5% está muy de acuerdo. Finalmente, el **ítem 5 “Favorecen la labor docente”**, hay un empate con un 37,5% en los que están algo de acuerdo y de acuerdo, mientras que el 25% está muy de acuerdo.

VALORACIÓN Y CONOCIMIENTO SOBRE LOS MATERIALES CURRICULARES

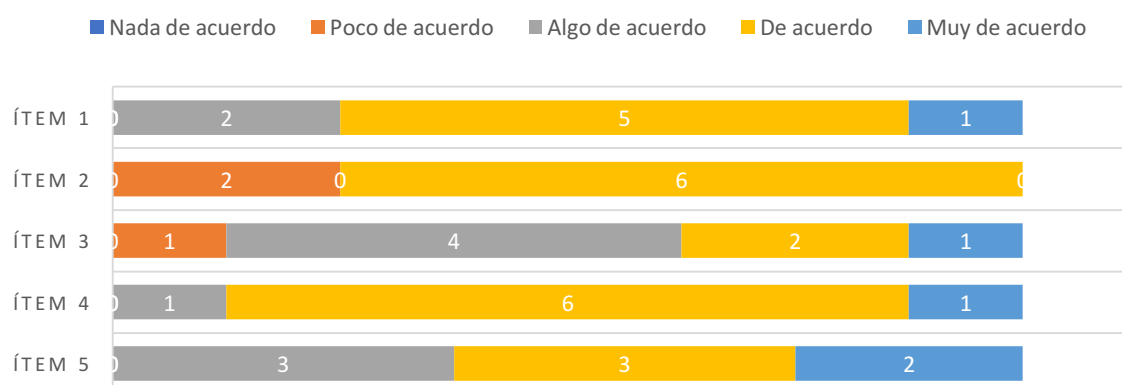


Gráfico 7: Valoración y conocimiento sobre los materiales curriculares. Elaboración propia (2019)

8.1.2. Libro de texto utilizado en el aula

En primer lugar, se analizarán los resultados obtenidos en *Los aspectos técnicos del libro de texto*. En el **ítem 6 “Edición revisada o reciente”**, el 12,5% está algo de acuerdo, el 37,5% está de acuerdo y el 50% está muy de acuerdo. Respecto al **ítem 7 “Son de buen material y presentan una buena calidad de impresión”**, el 25% está de acuerdo y el 75% está muy de acuerdo. Sucede lo mismo con el **ítem 8 “Contiene imágenes de buena calidad y a color (fotografías, mapas, gráficos...)”**, el 25% está de acuerdo y el 75% restante muy de acuerdo. En cuanto al **ítem 9 “Los contenidos son adecuados”**, el 12,5% está algo de acuerdo, el 37,5% está de acuerdo y el 50% muy de acuerdo. Por último, en el **ítem 10 “Motivan, aclaran, sugieren...”** el 37,5% está poco de acuerdo, hay un empate al 25% entre los están algo de acuerdo y de acuerdo, y el 12,5% restante está muy de acuerdo.

ASPECTOS TÉCNICOS DEL LIBRO DE TEXTO

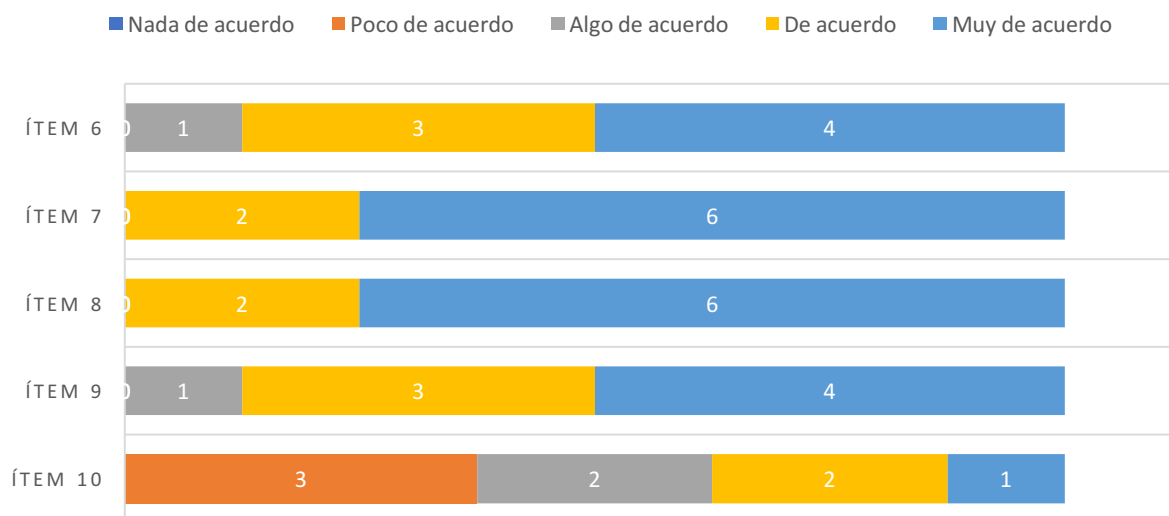


Gráfico 8: Aspectos técnicos del libro de texto. Elaboración propia (2019)

En segundo lugar, se analizarán los 11 ítems relacionados con *Los aspectos de contenido de los libros de texto* del aula. En el ítem 11 “**Los contenidos están actualizados y revisados**”, el 12,5% está algo de acuerdo, el 50% está de acuerdo y el 37,5% está muy de acuerdo. Para el ítem 12 “**Cada unidad comienza con actividades o preguntas de reflexión para llamar la atención del alumnado**”, el 12,5% está nada de acuerdo, el 37,5% está de acuerdo y el 50% está muy de acuerdo. En el caso del ítem 13 “**Los objetivos de cada uno de los temas se plantean con claridad**”, el 62,5% está algo de acuerdo y el 37,5% está de acuerdo. En el ítem 14 “**Incluyen actividades o apartados relacionados con la Historia del Arte**”, hay un empate al 25% en los que están nada de acuerdo, poco de acuerdo, algo de acuerdo y, en el otro extremo, muy de acuerdo.

Seguidamente, en el ítem 15 “**Fomentan el espíritu crítico y la curiosidad**”, hay un empate con un 37,5% de los que están poco de acuerdo y algo de acuerdo, mientras que el 25% restante está de acuerdo. Para el ítem 16 “**El contenido se expresa con claridad y con el vocabulario adecuado al curso**”, el 50% está de acuerdo y hay un empate del 25% de los sujetos que están algo de acuerdo y muy de acuerdo. Respecto al ítem 17 “**La estructura y ordenación de los temas es pedagógicamente adecuada**”, el 12,5% está algo de acuerdo, el 62,5% está de acuerdo y el 25% restante muy de acuerdo.

En el caso del **ítem 18 “Tratamiento de las NEAE”**, la amplia mayoría con un 62,5% está nada de acuerdo, el 25% está poco de acuerdo y un 12,5% está algo de acuerdo. Para el **ítem 19 “Incluyen una amplia variedad de actividades para facilitar la asimilación”**, el 25% está poco de acuerdo, un 37,5% está algo de acuerdo, el 12,5% está de acuerdo y un 25% muy de acuerdo. En el caso del **ítem 20 “Incluyen textos o imágenes históricas que refuerzan la enseñanza”**, hay un empate del 37,5% de las personas que están algo de acuerdo y de acuerdo, y el 25% restante está muy de acuerdo. Finalmente, el **ítem 21 “Incluyen actividades para analizar obras de arte (pintura, escultura, cine...)”**, el 25% está nada de acuerdo, el 37,5% poco de acuerdo, un 12,5% algo de acuerdo y un 25% muy de acuerdo.

ASPECTOS DE CONTENIDO DEL LIBRO DE TEXTO

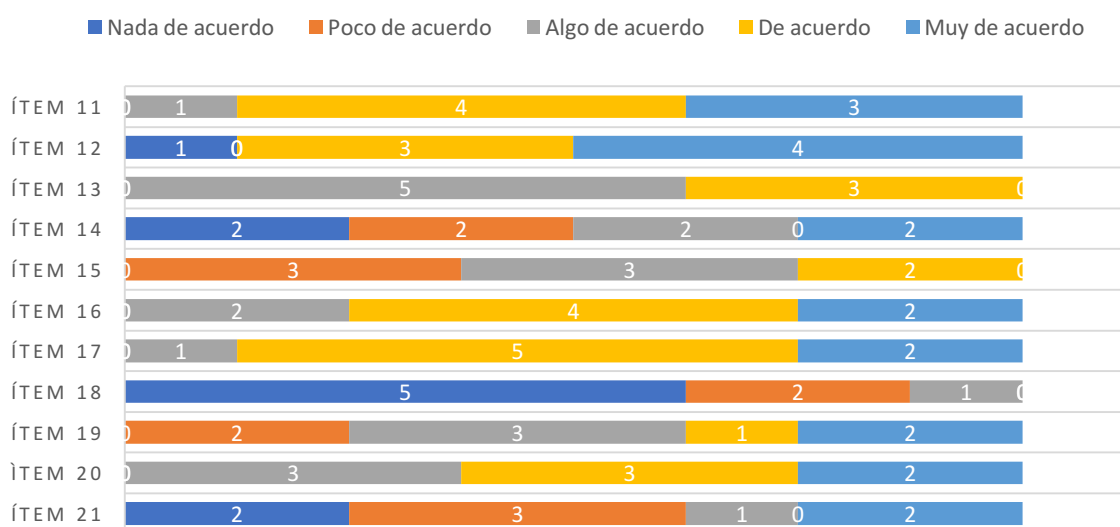


Gráfico 9: Aspectos de contenido del libro de texto. Elaboración propia (2019)

8.1.3. Reflexiones sobre los materiales curriculares

El último bloque de este cuestionario abarca algunas reflexiones sobre los materiales curriculares. De esta forma, en el **ítem 22 “¿Consideras que el uso de estos materiales, sobre todo el libro de texto, generan dependencia al docente?”**, 25% están

algo de acuerdo, el 50% está de acuerdo y el 25% restante muy de acuerdo. Para el **ítem 23 “¿Considera que este tipo de material condicional el modelo de enseñanza?”**, hay un empate del 12,5% de los que están nada de acuerdo y algo de acuerdo, al igual que hay un empate del 37,5% de los que están de acuerdo y muy de acuerdo. En el caso del **ítem 24 “¿Considera que estos materiales favorecen el trabajo cooperativo?”**, el 50% de los encuestados están poco de acuerdo, un 37,5% algo de acuerdo y un 12,5% de acuerdo. Respecto al **ítem 25 “¿Considera que los libros de texto limitan la creación de trabajos interdisciplinarios?”**, hay un empate del 12,5% entre los que están nada de acuerdo, poco de acuerdo y algo de acuerdo, mientras que el 25% está de acuerdo y el 37,5% muy de acuerdo. En el **ítem 26 “¿Considera que las editoriales cumplen con las directrices para elaborar estos materiales?”**, hay un empate del 25% de los que están algo de acuerdo y de acuerdo, mientras que el 50% restante está muy de acuerdo. Para el **ítem 27 “¿Cree que los libros de texto cumplen con todos los criterios, contenidos, competencias y estándares del currículum?”**, un 12,5% está nada de acuerdo, un 25% está algo de acuerdo, el 50% de acuerdo y el 12,5% muy de acuerdo. En el caso del **ítem 28 “¿Considera que el uso del libro de texto es fundamental para la enseñanza y conocimiento de la materia?”**, un 12,5% está nada de acuerdo, el 50% poco de acuerdo, el 12,5% algo de acuerdo y un 25% de acuerdo.

Respecto a las preguntas más específicas de Historia del Arte, en el **ítem 29 “¿Considera que los contenidos de Historia del Arte en la ESO son relevantes en las CCSS?”**, hay un empate del 12,5% de los que están poco y algo de acuerdo, el 25% de acuerdo y el 50% está muy de acuerdo. En cuanto al **ítem 30 “¿Cree que los libros de texto cumplen con los criterios exclusivos de Historia del Arte en el currículum?”**, gran parte de los encuestados con el 62,5% está poco de acuerdo, el 12,5% algo de acuerdo y un 25% está de acuerdo. Por último, en el **ítem 31 “¿Tiene en cuenta los contenidos de Historia del Arte para seleccionar los materiales curriculares?”**, un 37,5% está poco de acuerdo, hay un empate del 25% de los están algo de acuerdo y de acuerdo, y un 12,5% está muy de acuerdo.

REFLEXIONES SOBRE LOS MATERIALES CURRICULARES

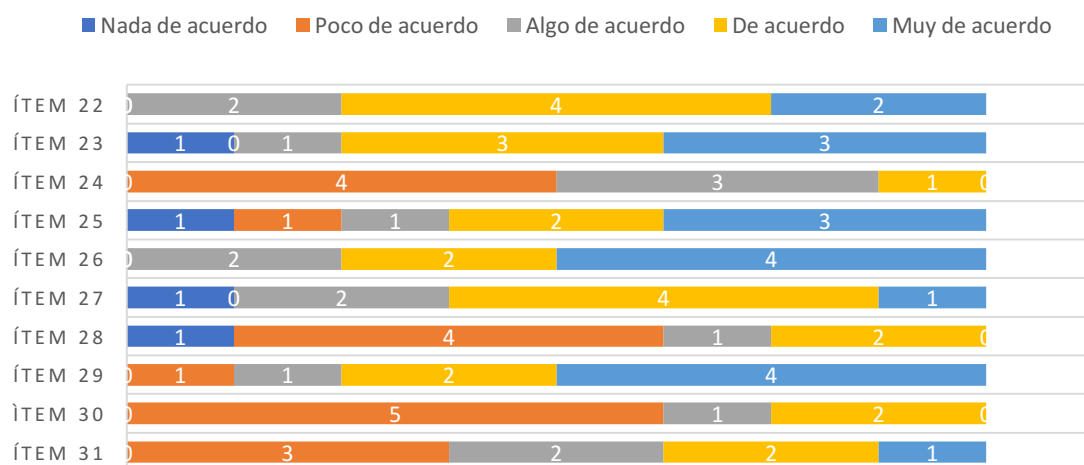


Gráfico 10: Reflexiones sobre los materiales curriculares. Elaboración propia (2019)

8.2. Aportaciones del cuestionario alumnos especialidad Geografía e Historia

Por otra parte, el último bloque de preguntas del cuestionario anterior también ha sido contestado por 5 alumnos del máster. En esta ocasión, los ítems se corresponden con las cuestiones del 22 al 31, que en esta ocasión denominaremos del 1 al 10. Por ello, el **ítem 1 “¿Consideras que el uso de estos materiales, sobre todo el libro de texto, generan dependencia al docente?”**, el 60% está algo de acuerdo, un 20% está poco de acuerdo y el 20% está muy de acuerdo. En el caso del **ítem 2 “¿Considera que este tipo de material condicional el modelo de enseñanza?”**, sucede lo mismo que en el caso anterior, 60% de acuerdo, un 20% poco de acuerdo y otro 20% muy de acuerdo. En el **ítem 3 “¿Considera que estos materiales favorecen el trabajo cooperativo?”**, el 60% está nada de acuerdo, el 20% poco de acuerdo y otro 20% está algo de acuerdo. Para el **ítem 4 “¿Considera que los libros de texto limitan la creación de trabajos interdisciplinares?”**, hay un 40% que está nada de acuerdo, un 20% poco de acuerdo y otro 40% muy de acuerdo. En el caso del **ítem 5 “¿Considera que las editoriales cumplen con las directrices para elaborar estos materiales?”**, hay un empate del 20% que están nada de acuerdo y poco de acuerdo, un 40% algo de acuerdo y otro 20% está

de acuerdo. Respecto al ítem 6 “¿Cree que los libros de texto cumplen con todos los criterios, contenidos, competencias y estándares del currículum?”, hay un empate del 40% de los que están nada y poco de acuerdo, mientras que el 20% está algo de acuerdo. Para el ítem 7 “¿Considera que el uso del libro de texto es fundamental para la enseñanza y conocimiento de la materia?”, el 60% está nada de acuerdo y el 40% restante algo de acuerdo.

En relación con las preguntas de Historia del Arte, en el ítem 8 “¿Considera que los contenidos de Historia del Arte en la ESO son relevantes en las CCSS?”, el 20% está poco de acuerdo frente al 80% que está muy de acuerdo. En cuanto al ítem 9 “¿Cree que los libros de texto cumplen con los criterios exclusivos de Historia del Arte en el currículum?”, el 40% está nada de acuerdo, el 20% está poco de acuerdo, otro 20% está algo de acuerdo y otro 20% muy de acuerdo. Por último, en el ítem 10 “¿Tiene en cuenta los contenidos de Historia del Arte para seleccionar los materiales curriculares?”, un 40% está poco de acuerdo frente al 60% que está de acuerdo.

REFLEXIONES SOBRE LOS MATERIALES CURRICULARES

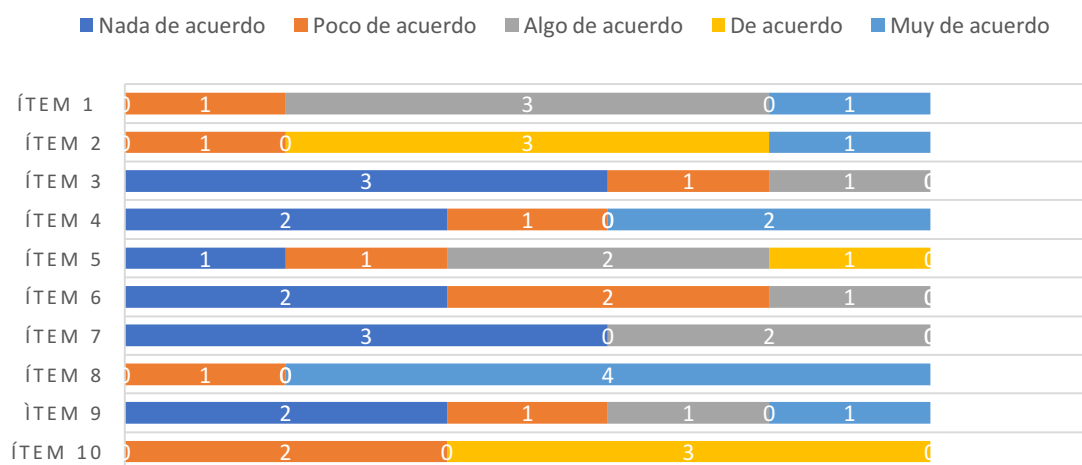


Gráfico 11: Reflexiones sobre los materiales curriculares. Elaboración propia (2019)

8.3. Aportaciones de las entrevistas al equipo directivo

El tercer instrumento empleado en este estudio son las dos entrevistas de carácter cualitativo a miembros del Equipo Directivo y Comisión Pedagógica, que además ejercen como docentes en sus respectivos centros. De esta forma, cada sujeto ha dado su expresión sobre las 14 cuestiones planteadas. A continuación, se mostrarán las respuestas, siendo “A” el miembro de CPEIPS Cisneros Alter y “B” del IES Profesor Martín Miranda.

1. *¿Qué son para usted los materiales curriculares?*

A: Son los soportes didácticos que favorecen el proceso de enseñanza aprendizaje.

B: Todos los recursos de distinto tipo que utilizamos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. *¿Qué tipo de materiales curriculares se utilizan en el centro?*

A: Libros de texto, pizarras digitales, materiales audiovisuales, apuntes, regletas, pizarrines...

B: Libros de texto (papel y ediciones digitales), pizarra digital, guías didácticas, vídeos, blogs...

3. *¿Cómo se realiza la elección del libro de texto?*

A: Por departamentos y comparando contenidos de las muestras que las distintas editoriales facilitan al Centro. Normalmente, trabajamos con Santillana.

B: La elección es responsabilidad del departamento didáctico.

4. *¿Cada cuánto se hace la revisión o se cambia el libro de texto?*

A: Cuando toca por cambio de plan de estudios o cuando el libro elegido en su momento ha sido modificado por la editorial. No se cambia de libro de texto sin una justificación previa.

B: Cada 4 años.

5. *¿Considera que el uso de los estos materiales condiciona un determinado modelo de enseñanza? ¿Por qué?*

A: En líneas generales sí, sobre todo si nos centramos en los libros de texto ya que muchos profesores no los usan como soporte o guía para sus clases sino que por el contrario son estos los que “dominan” su materia (“*hay que darlo todo*”, “*hay que seguir el orden de los temas*”, *se enfocan las unidades didácticas tal y como indica el libro de texto...etc.*)

B: No, con todos los recursos que están a nuestro alcance es raro que un profesor se ciña solo al uso del libro de texto.

6. *¿Cree que las editoriales están cumpliendo con las directrices para elaborar y evaluar los materiales curriculares?*

A: Supongo que en gran parte sí pero no con todo lo que se marca. Por ejemplo los libros de Bachillerato en Canarias se ajustan bastante al contenido exigido por la consejería y a la prueba EBAU aunque no es su totalidad

B: Cada vez más vemos como las editoriales intentan adaptarse a los currículos oficiales mejorando los materiales que ofrecen.

7. *¿Considera relevante impartir algunos contenidos de Historia del Arte en la ESO, tal como refleja el curriculum?*

A: Sí. Creo que no se puede eliminar la Historia del Arte del curriculum. Opino que es fundamental tener unas nociones básicas sobre esta materia para que los jóvenes aprendan, como mínimo, a respetar y valorar el patrimonio.

B: Sí, hay que ir sentando conocimientos básicos que más tarde se ampliarán.

8. *¿Cree que las editoriales tienen en cuenta los contenidos de Historia del Arte a la hora de elaborar los materiales?*

A: Lo desconozco.

B: No, sobre todo en el inicio. Hay que buscar metodologías donde enseñan a observar y relaciones la Historia del Arte como fuente primaria de la Historia.

9. *¿Considera que el libro de texto se usa generalmente como recurso principal o es un material complementario?*

A: En nuestro centro depende un poco de cada departamento pero en líneas generales es el recurso principal.

B: Depende de la materia, pero el objetivo es que funcione como material complementario.

10. *¿Considera que estos materiales tienen en cuentas las necesidades especiales del alumnado?*

A: En la asignatura que imparto hay algunas editoriales en la que se encuentran actividades de refuerzo o de ampliación o incluso que indican el nivel de dificultad de las mismas y otras que se limitan a lo estandarizado, aunque cada vez más se tiende a tener en cuenta las necesidades especiales. Supongo que esto será más o menos similar en todas las asignaturas.

B: En líneas generales no.

11. *¿Cree que este tipo de materiales contribuye al descubrimiento autónomo del alumnado?*

A: Dependerá del material utilizado pero creo que la mayoría de las veces son materiales que no invitan al análisis, al descubrimiento autónomo de la materia y que no ayudan al razonamiento. Sin embargo considero que estos aspectos deben venir mayoritariamente de la labor del profesor y no de un libro de texto o de un material determinado.

B: También en el libro de texto el alumno debe saber extraer la información que necesita.

12. *¿Considera que estos materiales contribuyen al trabajo cooperativo de los estudiantes en el aula? ¿Por qué?*

A: Opino que esto depende más de la metodología que el profesor utilice en el aula que del material en sí. Con cualquier material utilizado se puede llevar a cabo una metodología cooperativa al margen de como sea este si el profesor sabe trabajar con los alumnos de forma cooperativa.

B: Creo que el trabajo cooperativo más que con el libro de texto tiene que ver con la relación y distribución del trabajo de cada uno de los alumnos.

13. ¿Cree que hace falta varios tipos de materiales a disposición del alumnado?

A: Sí definitivamente.

B: El alumnado debe aprender a manejar y extraer información de distintos materiales curriculares. Pueden complementarse entre sí.

14. ¿Cree que sería viable impartir una materia sin la utilización del libro de texto o por el contrario, lo considera un recurso importante en la estructuración del conocimiento?

A: Sí definitivamente. La estructuración del conocimiento la puede hacer el profesor sin necesidad de que sea el libro de texto el que marque el camino que se ha de seguir.

B: Por supuesto que sí se puede impartirse sin libro de texto, pero hay que destacar que es un punto de referencia muy útil para el alumnado.

9. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS Y COMPROBACIÓN DE LAS HIPÓTESIS

Tras haber realizado una puesta en común de los resultados obtenidos en los cuestionarios y las entrevistas, se analizarán los objetivos e hipótesis planteados. Asimismo, se han seleccionado aquellos ítems que pueden responder a las necesidades de este proyecto.

1. Detectar si los materiales curriculares cumplen con las directrices para su elaboración y si son seleccionados correctamente.

Hipótesis 1: “El libro de texto final utilizado en las aulas no cumple con las directrices ni con los criterios del currículum.”

Profesionales de la educación y alumnos: Encuestas

En primer lugar, se tomarán las referencias de los cuestionarios de los docentes de Secundaria y Bachillerato relacionados con los aspectos técnicos y de contenido del libro de texto. Si los manuales son de edición revisada o reciente (**ítem 6**), la mitad de los encuestados están muy de acuerdo (50%), un 37,5% está de acuerdo y la minoría con un 12,5% está algo de acuerdo. En la misma línea, si los libros tienen imágenes de buena calidad y a color (fotografías, mapas, gráficos...) (**ítem 8**), el 75% está muy de acuerdo y el 25% de acuerdo, por lo que la gran mayoría de los docentes valoran estos recursos fundamentales para la enseñanza de las CCSS. Seguidamente, si los contenidos son adecuados (**ítem 9**), la mitad de los encuestados (50%) están muy de acuerdo, un 37,5% está de acuerdo y el 12,5% está algo de acuerdo. Algo similar sucede con la pregunta de si el contenido se expresa con claridad y con el vocabulario adecuado del curso (**ítem 16**), la mitad de los encuestados está de acuerdo, un 25% está algo de acuerdo y el 25% muy de acuerdo. Del mismo modo, si la estructura y ordenación de los temas es pedagógicamente adecuada (**ítem 17**), el 62,5% está de acuerdo, el 12,5% está algo de acuerdo y el 25% muy de acuerdo, por lo que en líneas generales los docentes se muestran a favor.

En relación a las reflexiones sobre los materiales curriculares, se hará hincapié en si consideran que las editoriales cumplen con las directrices para elaborar estos materiales

(ítem 26), la mitad de los encuestados están muy de acuerdo, mientras que la otra mitad está algo de acuerdo y de acuerdo. Paralelamente, si los libros de texto cumplen con todos los criterios, contenidos, competencias y estándares del currículum (ítem 27), un 50% y un 12,5% están de acuerdo y muy de acuerdo, respectivamente. Asimismo, el 25% está algo de acuerdo, pero un 12,5% está nada de acuerdo. En definitiva, en líneas generales, una amplia mayoría opina que las editoriales cumplen con las directrices y requisitos curriculares. Si comparamos estos resultados con las encuestas de los alumnos, si consideran que las editoriales cumplen con las directrices para elaborar estos materiales (ítem 5), el 40% está algo de acuerdo y un 20% de acuerdo, frente al 40% que está nada y poco de acuerdo. Por el contrario, si creen que los libros de texto cumplen con todos los criterios, contenidos, competencias y estándares del currículum (ítem 6), un 80% están nada y poco de acuerdo, mientras que el 20% restante está algo de acuerdo. De esta forma, los estudiantes discrepan sobre este aspecto con los docentes después de su experiencia en las prácticas.

Miembros del equipo directivo: Entrevistas

En este instrumento de investigación, ambas entrevistas muestran una actitud positiva en relación a si las editoriales cumplen con las directrices para elaborar y evaluar los materiales curriculares, a pesar de que hay algunas excepciones. Por otra parte, cuando se les pregunta cómo se selecciona y cada cuánto tiempo se cambia el libro de texto, la respuesta suele cambiar según el centro educativo. En el centro concertado-privado se realiza *“por departamentos y comparando contenidos de las muestras que las distintas editoriales facilitan al Centro. Normalmente, trabajamos con Santillana”*, mientras que en el centro público es el departamento didáctico quien asume esta responsabilidad. Tal es el peso de las editoriales, que los cambios en el centro concertado-privado se realizan *“cuando toca por cambio de plan de estudios o cuando el libro elegido en su momento ha sido modificado por la editorial. No se cambia de libro de texto sin una justificación previa.”* Por el contrario, en el instituto público es *“cada 4 años.”*

Tras el análisis de los resultados, se puede observar que, en líneas generales, la **hipótesis 1 se rechaza**.

2. Investigar si los materiales curriculares tienen en cuenta las necesidades del alumnado y los diferentes ritmos de aprendizaje.

Hipótesis 2: “Los libros de texto no tienen en cuenta las necesidades específicas del alumnado ni la diversidad de aprendizajes dentro del aula.”

Profesionales de la educación y alumnos: Encuestas

Para analizar esta segunda hipótesis, se tendrá en cuenta si cada unidad comienza con actividades o preguntas que puedan llamar la atención del alumnado (**ítem 12**), de forma que puedan atender a los diferentes intereses del alumnado. La mitad de los encuestados (50%) están muy de acuerdo, el 37,5% está de acuerdo y el 12,5% nada de acuerdo. Por el contrario, si motivan, aclaran o sugieren (**ítem 10**), el 37,5% y el 25% están poco y algo de acuerdo, mientras que otro 25% está de acuerdo y el 12,5% muy de acuerdo. Paralelamente, si nos referimos al tratamiento de las NEAE (**ítem 18**), la amplia mayoría con un 62,5% está nada de acuerdo, el 25% está poco de acuerdo y un 12,5% está algo de acuerdo. Asimismo, si aludimos a la variedad de actividades que facilitan la asimilación de los contenidos (**ítem 19**), el 25% y el 37,5% están poco y algo de acuerdo, frente a un 12,5% que está de acuerdo y un 25% muy de acuerdo. En líneas generales se comprueba que a pesar de hacer reflexionar a los educandos, las necesidades específicas, la motivación y la variedad de tareas que respondan a los diferentes ritmos de aprendizaje no suelen estar presentes en los libros de texto.

En cuanto a las reflexiones de los materiales curriculares, si consideran que los materiales favorecen el trabajo cooperativo (**ítem 24**), aquí hay dos grupos muy divididos. El 50% de los encuestados están poco de acuerdo, un 37,5% están en el término medio de los que están algo de acuerdo y sólo el 12,5% de acuerdo. Sin embargo, si consideran que los libros de texto limitan la creación de trabajos interdisciplinarios (**ítem 25**), un 37,5% de los encuestados se corresponde con los valores más bajos, frente al 25% que está de acuerdo y un 37,5% que está muy de acuerdo.

Si comparamos este último bloque con los resultados de las encuestas de los alumnos, respecto a si consideran que estos materiales favorecen el trabajo cooperativo (**ítem 3**), la mayoría con un 60% está nada de acuerdo, un 20% poco de acuerdo y otro

20% algo de acuerdo. En contraposición, si consideran que los libros de texto limitan la creación de trabajos interdisciplinarios (**ítem 4**), un 40% están nada de acuerdo, un 20% poco de acuerdo y un 40% muy de acuerdo.

En definitiva, en líneas generales, se puede comprobar como los libros de texto no motivan, ni tienen en cuenta las NEAE, ni fomentan los trabajos cooperativos e interdisciplinarios, metodologías que contribuyen a los diferentes ritmos de aprendizaje.

Miembros del equipo directivo: Entrevistas

En este segundo instrumento, respecto a si consideran que estos materiales tienen en cuenta las necesidades especiales del alumnado, las respuestas indican que en general no, pero depende de la asignatura. Por una parte, una de las entrevistadas señala que, en líneas generales no, mientras que el otro sujeto matiza que *“en la asignatura que imparto hay algunas editoriales en la que se encuentran actividades de refuerzo o de ampliación o incluso que indican el nivel de dificultad de las mismas y otras que se limitan a lo estandarizado, aunque cada vez más se tiende a tener en cuenta las necesidades especiales. Supongo que esto será más o menos similar en todas las asignaturas.”*

En relación a si los materiales contribuyen al trabajo cooperativo de los estudiantes en el aula, las respuestas inciden en que esto depende más de la metodología que emplee el docente en el aula que de las actividades que incluye el libro de texto. De esta manera, una de las personas indica que *“el trabajo cooperativo más que con el libro de texto tiene que ver con la relación y distribución del trabajo de cada uno de los alumnos”*, y de forma similar el otro sujeto indica que *“esto depende más de la metodología que el profesor utilice en el aula que del material en sí.”*

Tras el análisis de los resultados, se puede observar que, en líneas generales, la **hipótesis 2 se confirma.**

3. Conocer algunos aspectos que los docentes tienen en cuenta para seleccionar los materiales curriculares, en especial el libro de texto.

Hipótesis 3: “Los docentes no tienen en cuenta los contenidos exclusivos de Historia del Arte en la ESO para seleccionar los materiales curriculares.”

Profesionales de la educación y alumnos: Encuestas

Si nos fijamos en los aspectos de contenido, respecto a la inclusión de actividades o apartados relacionados con la Historia del Arte (**ítem 14**), el 50% están nada o poco de acuerdo, en un grado medio un 25% y otro 25% está muy de acuerdo. Sin embargo, si enfatizamos en si incluyen actividades para analizar obras de arte (pintura, escultura, cine...) (**ítem 21**), la mayoría con un 62,5% está nada y poco de acuerdo, mientras que un 12,5% está algo de acuerdo y un 25% muy de acuerdo.

Respecto a las preguntas de las reflexiones curriculares relacionadas con la Historia del Arte, si consideran que los contenidos de Historia del Arte en la ESO son relevantes en las CCSS (**ítem 29**), sólo un 12,5% está poco de acuerdo, otro 12,5% está algo de acuerdo, mientras una amplia mayoría con un 75% está de acuerdo y muy de acuerdo. Por el contrario, si creen que los libros de texto cumplen con los criterios exclusivos de Historia del Arte en el currículo (**ítem 30**), gran parte de los encuestados con el 62,5% está poco de acuerdo, el 12,5% algo de acuerdo y un 25% está de acuerdo. Por ello, si los docentes tienen en cuenta los contenidos de Historia del Arte para seleccionar los materiales curriculares (**ítem 31**), un gran 37,5% están poco de acuerdo, un 25% están algo de acuerdo (grado medio), mientras que un 25% está de acuerdo y un 12,5% muy de acuerdo. En definitiva, podemos comprobar que los docentes consideran los contenidos artísticos importantes, pero no los tienen tan en cuenta para seleccionar los materiales curriculares.

Si comparamos estos resultados con las encuestas de los alumnos, a la pregunta de si consideran que los contenidos de Historia del Arte en la ESO son relevantes en las CCSS (**ítem 8**), la gran mayoría con un 80% está muy de acuerdo, muy parecido a la opinión de los docentes. De forma similar, en cuanto si creen que los libros de texto

cumplen con los criterios exclusivos de Historia del Arte en el currículo (**ítem 9**), una mayoría con un 60% está nada y poco de acuerdo, un 20% algo de acuerdo y el 20% muy de acuerdo. Sin embargo, respecto a si tienen en cuenta los contenidos de Historia del Arte para seleccionar los materiales curriculares (**ítem 10**), un 40% está poco de acuerdo frente al 60% que está de acuerdo.

Miembros del equipo directivo: Entrevistas

En este instrumento se tendrá en cuenta la pregunta de si consideran relevante impartir contenidos de Historia del Arte. Ambos sujetos opinan que sí, señalando que *“es fundamental tener unas nociones básicas sobre esta materia para que los jóvenes aprendan, como mínimo, a respetar y valorar el patrimonio”*, y que *“hay que ir sentando conocimientos básicos que más tarde se ampliarán”*. Sin embargo, cuando se les pregunta si creen que las editoriales tienen en cuenta los contenidos de Historia del Arte a la hora de elaborar los materiales, una de las personas entrevistadas lo desconoce, mientras que el otro sujeto señala que *“hay que buscar metodologías donde enseñar a observar y relacionar la Historia del Arte como fuente primaria de la Historia.”*

Tras el análisis de los resultados, y teniendo en cuenta las encuestas de los docentes, se puede observar que, en líneas generales, la **hipótesis 3 se confirma**.

10. DISCUSIONES Y CONCLUSIONES

Tras analizar y debatir los resultados con el grupo de discusión de TFM, y confirmar o rechazar las hipótesis sobre la selección de materiales curriculares en Ciencias Sociales, se llega a las siguientes conclusiones:

1. A pesar de las metodologías innovadoras de enseñanza, el libro de texto sigue siendo uno de los recursos curriculares de mayor preferencia, siendo en algunas ocasiones el elemento principal en el aula, proporcionando además seguridad a los alumnos y docentes. Sin embargo, los mismos profesores señalan que estos manuales escolares no son indispensables para impartir la materia, por lo que incluyen otros recursos en sus clases. No obstante, cabe destacar que en lo que se refiere al concepto de “materiales curriculares” en sí, los profesionales de la educación, tanto equipo directivo como docentes, no tienen muy claro a qué recursos se refiere y/o la concepción que tienen de los mismos es errónea. Un claro ejemplo es que las personas entrevistadas incluyen en este grupo las pizarras digitales.
2. Al otorgarle al libro de texto un papel fundamental en las aulas, el equipo docente debe preocuparse mucho por las características del mismo a la hora de seleccionarlo. De esta forma, y aunque suelen estar más vinculados a una editorial concreta, los libros de texto empleados en los centros suelen ser ediciones recientes, con contenidos actualizados, con estructuras y vocabulario adaptado al nivel de los alumnos, y recogen aspectos curriculares como las competencias. No obstante, estos medios deben invitar más a la reflexión, motivar a los alumnos y fomentar el espíritu crítico; es decir, adaptarse a las demandas de los nuevos métodos de enseñanza.
3. Respecto a las necesidades y diversidad del alumnado, la gran mayoría de los encuestados creen que ésta es una de las asignaturas pendientes de las editoriales. Aunque cada vez se tengan más en cuenta, aún quedan muchos aspectos que incluir sobre esta cuestión. De la misma manera, solventar esta necesidad repercute más en la metodología del docente que en las aportaciones que puedan hacer los materiales curriculares.
4. El profesorado en una amplia mayoría, al igual que los alumnos encuestados, consideran que los contenidos artísticos son importantes en la ESO,

independientemente de la especialidad del docente (de ahí que se haya preguntado esta característica para saber si influye o no). Asimismo, ambos centros recalcan su importancia oferten o no la asignatura en Bachillerato. Sin embargo, las editoriales en muchas ocasiones olvidan estos contenidos al elaborar sus materiales curriculares. Por ello, los docentes en líneas generales obvian los criterios de Arte a la hora de elegir el libro, ya que si los tienen en cuenta les resultaría difícil conseguir un manual que se ajuste a estos requisitos. De esta forma, si los libros excluyen estos contenidos no se estarían cumpliendo todos los requisitos del currículum como los docentes indican en las encuestas.

10.1. Propuestas de mejora

- Se podrían promover cursos de formación continuada a profesionales de la enseñanza sobre el concepto de los materiales curriculares, así como el uso y las múltiples posibilidades que permiten estos medios. De esta forma, no sólo se potenciarían las opciones metodológicas de estos recursos, sino que mejorarían los procesos de evaluación y selección de materiales curriculares. Asimismo, sería conveniente que las autoridades competentes o una comisión de expertos actualizara las normativas relacionadas con estos recursos, de forma que se adapten a las demandas de la enseñanza actual.
- Asimismo, considerar la posibilidad de crear materiales curriculares más abiertos, es decir, que más que ser una recopilación de contenidos y actividades herméticos, sean una guía tanto para los alumnos como para los profesores. De esta manera, no sólo se facilitarían los trabajos cooperativos y/o interdisciplinares, sino que se adaptarían los contenidos a las características particulares del aula.
- La inclusión de los contenidos artísticos en estos materiales junto con los temas de Historia. De esta manera, se enseñaría Historia del Arte a la par que los sucesos históricos, de forma que se cumplirían con los criterios curriculares. Esta propuesta fue llevada a cabo durante mi periodo de Prácticas Externas, impartiendo la Revolución Rusa a través de los contenidos de Arte, en concreto el cine, y obteniendo resultados muy

satisfactorios. Otra opción más próxima sería seleccionar materiales de diferentes editoriales de forma que se puedan impartir estos contenidos. Un ejemplo sería trabajar con un dossier de Arte de una editorial y el libro de texto de otra.

- Por último, que los centros educativos tengan sus propios criterios para la selección de estos materiales a partir del amplio repertorio publicado sobre esta cuestión. Paralelamente, sería interesante que se les pasara un informe a las distintas editoriales para que los valoren y ajusten sus ofertas a los mismos. Solo así se tendrían unos materiales curriculares de acuerdo a las necesidades regionales y locales de Canarias.

11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Area, M. et al (1999) *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Madrid: Ed. Síntesis.

Currículum Geografía e Historia ESO (LOMCE), Consejería de Educación Gobierno de Canarias.

Hidalgo, M. (2014) ¿Han evolucionado los libros de texto? Análisis comparativo del Medioevo en manuales escolares del siglo XX y XXI. *CLIO. History and History teaching*. (40), Recuperado de: <http://clio.rediris.es/n40/articulos/Hidalgo2014.pdf>

Ibáñez, M. y González, J. (s.f.) Las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, en la Educación Secundaria Obligatoria. *Educación en el 2000*, 50-54. Recuperado de: https://www.educarm.es/documents/246424/461840/revista9_art09.pdf/858b54fa-3836-401c-86a7-1f491ee2bc2f

MEC. DECRETO 388/1992, de 15 de abril, de Educación (BOE núm. 98 de 23 de abril de 1992).

MEC. DECRETO 1744/1998, de 31 de julio, de Educación (BOE núm. 212 de 4 de septiembre de 1998).

Méndez, J.M. (2001) Pautas y criterios para el análisis y evaluación de materiales curriculares. *Revista Ágora Digital* (2), 148-158. Recuperado de: <https://www.grupocomunicar.com/ojs/index.php/agora>

Molina, P. J., Devías, J., Peiró, C. (2008) *Materiales curriculares: clasificación y uso en educación física*. Pixel-Bit: Revista de Medios y educación.

Parcerisa, A. (1996) *Materiales curriculares. Cómo elaborarlos, seleccionarlos y usarlos*. Barcelona: Edit. Graó.

Plata, J. Padrón, J. y Martín, G. (2007) *Didáctica de las Ciencias Sociales*. Colección Manuales docentes de Educación Primaria. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior.

Prat, J. et alt. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Los libros de texto*. (70). Enero- Febrero- Marzo- 2012. Edit. Graó.

12. ANEXOS

ANEXO 1

CUESTIONARIO PROFESORADO ESO Y BACHILLERATO DE CIENCIAS SOCIALES (GEOGRAFÍA E HISTORIA)

Cursos que imparte en ESO y Bachillerato:		
Edad:	Sexo:	Años en el centro:
Especialidad (Historia, Geografía e Historia del Arte):		

<p><i>Este cuestionario se realiza con la finalidad de conocer la concepción que tienen los profesionales de la educación y futuros profesionales sobre los materiales curriculares, para la investigación llevada a cabo para la realización del Trabajo de Fin de Máster de Formación del Profesorado en ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas de la Universidad de La Laguna</i></p> <p><i>Para ello, se ruega contestar con total sinceridad para obtener la mayor fiabilidad de los resultados posible. Sólo se podrá contestar una respuesta por pregunta con una X.</i></p> <p><i>Para mayor grado de confidencialidad este cuestionario es totalmente anónimo.</i></p>

Marque con una X la puntuación que considere (siendo el 1 el menos de acuerdo y el 5 de más acuerdo)

MATERIALES CURRICULARES					
	1	2	3	4	5
Valoración general sobre su uso y contenido					
Utilización en el aula					
Dependencia de los mismos en el proceso de enseñanza-aprendizaje					
Seguridad tanto para el docente como para el alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje					

Favorecen la labor del docente					
Comentarios					

LIBRO DE TEXTO UTILIZADO EN EL AULA						
		1	2	3	4	5
Aspectos técnicos	Edición revisada o reciente					
	Son de buen material y presentan una buena calidad de impresión					
	Contiene imágenes de buena calidad y a color (fotografías, mapas, gráficos...)					
	Los contenidos son adecuados					
	Motivan, aclaran, sugieren...					
Aspectos de contenido	Los contenidos están actualizados y revisados					
	Cada unidad comienza con actividades o preguntas de reflexión para llamar la atención del alumnado					
	Los objetivos de cada uno de los temas se plantean con claridad					
	Incluyen unidades o apartados relacionados con la Historia del Arte					
	Fomentan la curiosidad y el espíritu crítico					
	El contenido se expresa con claridad y con el vocabulario adecuado al curso					
	La estructura y ordenación de los temas es pedagógicamente adecuada					
	Tratamiento de las NEAE					
	Incluyen una amplia variedad de actividades para facilitar la asimilación					

	Incluyen textos o imágenes históricas que refuerzan la enseñanza					
	Incluyen actividades para analizar obras de arte (pintura, escultura, cine...)					
Comentarios						

REFLEXIONES SOBRE LOS MATERIALES CURRICULARES					
	1	2	3	4	5
¿Considera que el uso de estos materiales, sobre todo el libro de texto, generan dependencia al docente?					
¿Considera que este tipo de material condiciona el modelo de enseñanza?					
¿Considera que estos materiales favorecen el trabajo cooperativo?					
¿Considera que los libros de texto limitan la creación de trabajos interdisciplinarios?					
¿Considera que las editoriales cumplen con las directrices para elaborar estos materiales?					
¿Cree que los libros de texto cumplen con todos los criterios, contenidos, competencias y estándares del currículum?					
¿Considera que el uso del libro de texto es fundamental para la enseñanza y conocimiento de la materia?					

¿Considera que los contenidos en Historia del Arte en la ESO son relevantes en las CCSS?					
¿Cree que los libros de texto cumplen con los criterios exclusivos de Historia del Arte en el currículo?					
¿Tiene en cuenta los contenidos de Historia del Arte para seleccionar los materiales curriculares?					
Comentarios					

Muchas gracias por su colaboración

ANEXO 2

CUESTIONARIO ALUMNADO MÁSTER PROFESORADO (GEOGRAFÍA E HISTORIA)

Cursos que imparte en ESO y Bachillerato:		
Edad:	Sexo:	Años en el centro:
Especialidad (Historia, Geografía e Historia del Arte):		

Este cuestionario se realiza con la finalidad de conocer la concepción que tienen los profesionales de la educación y futuros profesionales sobre los materiales curriculares, para la investigación llevada a cabo para la realización del Trabajo de Fin de Máster de Formación del Profesorado en ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas de la Universidad de La Laguna

Para ello, se ruega contestar con total sinceridad para obtener la mayor fiabilidad de los resultados posible. Sólo se podrá contestar una respuesta por pregunta con una X.

Para mayor grado de confidencialidad este cuestionario es totalmente anónimo.

Marque con una X la puntuación que considere (siendo el 1 el menos de acuerdo y el 5 de más acuerdo)

REFLEXIONES SOBRE LOS MATERIALES CURRICULARES					
	1	2	3	4	5
¿Considera que el uso de estos materiales, sobre todo el libro de texto, generan dependencia al docente?					
¿Considera que este tipo de material condiciona el modelo de enseñanza?					
¿Considera que estos materiales favorecen el trabajo cooperativo?					
¿Considera que los libros de texto limitan la creación de trabajos interdisciplinares?					

¿Considera que las editoriales cumplen con las directrices para elaborar estos materiales?					
¿Cree que los libros de texto cumplen con todos los criterios, contenidos, competencias y estándares del currículum?					
¿Considera que el uso del libro de texto es fundamental para la enseñanza y conocimiento de la materia?					

¿Considera que los contenidos en Historia del Arte en la ESO son relevantes en las CCSS?					
¿Cree que los libros de texto cumplen con los criterios exclusivos de Historia del Arte en el currículum?					
¿Tiene en cuenta los contenidos de Historia del Arte para seleccionar los materiales curriculares?					
Comentarios					

Muchas gracias por su colaboración

ANEXO 3

ENTREVISTA EQUIPO DIRECTIVO Y COMISIÓN PEADGÓGICA

Cargo en el centro:

Edad:

Sexo:

Años en el centro:

Este cuestionario se realiza con la finalidad de conocer la concepción que tienen los profesionales de la educación y futuros profesionales sobre los materiales curriculares, para la investigación llevada a cabo para la realización del Trabajo de Fin de Máster de Formación del Profesorado en ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas de la Universidad de La Laguna.

Para ello, se ruega contestar con total sinceridad las preguntas que se plantean a continuación.

Para mayor grado de confidencialidad este cuestionario es totalmente anónimo.

1. ¿Qué son para usted los materiales curriculares?
2. ¿Qué tipo de materiales curriculares se utilizan en el centro?
3. ¿Cómo se realiza la elección del libro de texto?
4. ¿Cada cuánto se hace la revisión o se cambia el libro de texto?
5. ¿Considera que el uso de los estos materiales condiciona un determinado modelo de enseñanza? ¿Por qué?
6. ¿Cree que las editoriales están cumpliendo con las directrices para elaborar y evaluar los materiales curriculares?
7. ¿Considera relevante impartir algunos contenidos de Historia del Arte en la ESO, tal como refleja el curriculum?
8. ¿Cree que las editoriales tienen en cuenta los contenidos de Historia del Arte a la hora de elaborar los materiales?
9. ¿Considera que el libro de texto se usa generalmente como recurso principal o es un material complementario?

10. ¿Considera que estos materiales tienen en cuentas las necesidades especiales del alumnado?
11. ¿Cree que este tipo de materiales contribuye al descubrimiento autónomo del alumnado?
12. ¿Considera que estos materiales contribuyen al trabajo cooperativo de los estudiantes en el aula? ¿Por qué?
13. ¿Cree que hace falta varios tipos de materiales a disposición del alumnado?
14. ¿Cree que sería viable impartir una materia sin la utilización del libro de texto o, por el contrario, lo considera un recurso importante en la estructuración del conocimiento?

Muchas gracias por su colaboración